

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1952 - Núms. 51-52



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 529

ARCHIVO HISPANICO

REVISTA

HISTORIA Y LINGÜÍSTICA

Y LINGÜÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1952



Tomo XVI
Núms. 51-52

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1952

ENERO - FEBRERO - MARZO - ABRIL

Nms. 51-52

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

	Págs.
Hipólito Sancho.— <i>El maestro Fr. Agustín Salucio, O. P. Contribución a la Historia Literaria Sevillana del siglo XVI</i>	9
Antonio Martín de la Torre.— <i>Via Crucis a la Cruz del Campo. Estudio arqueológico e histórico de una devoción sevillana</i>	49
Brígido Ponce de León Almazán.— <i>La Química en la Real Sociedad de Medicina de Sevilla (II)</i>	105

MISCELANEA

José Hernández Díaz.— <i>Obras de restauración en el Monasterio de Santa Paula</i>	119
José Guerrero Lovillo.— <i>La Capilla de los Pintores de la Hermandad de San Lucas, de Sevilla</i>	123
*** <i>Concurso de Monografías</i>	135
LIBROS: Varios	137
CRÍTICA DE ARTE: Antonio Sancho Corbacho.— <i>Pintura y Escultura</i>	157
CRÓNICA: José Andrés Vázquez.— <i>Marzo-Abril, 1946</i>	163

ARTICULOS ORIGINALES

EXHIBIT 11 SPANISH

EXHIBIT 11 SPANISH

EXHIBIT 11 SPANISH

EXHIBIT 11 SPANISH

ARTICULO 10 ORIGINAL

ARTICULO 10 ORIGINAL

VIA CRUCIS A LA CRUZ DEL CAMPO

Estudio arqueológico e histórico de una antigua devoción sevillana

LAS vicisitudes históricas que, desde los comienzos de la Edad Media, impidieron el libre acceso de los peregrinos a Palestina y la contemplación y veneración de los lugares santificados por la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, provocaron en toda la Cristiandad un irreprimible deseo de reconquista de Tierra Santa, plasmado en las Cruzadas, y, en el culto particular de cada nación católica, la práctica del piadoso ejercicio del Vía Crucis, que contó desde un principio con la predilección y el fervoroso entusiasmo de millares de fieles.

Es tradición antiquísima y constante que fué la propia Madre del Salvador, la Santísima Virgen María, quien instituyó esta forma de culto, recorriendo con frecuencia, después de la Ascensión del Señor, el Camino del Calvario, seguido por su Divino Hijo, deteniéndose, para orar, en los sitios en que las angustias de su maternal corazón le recordaban las dolorosas incidencias de aquel itinerario de martirio. Santa Brígida asegura que así se lo manifestó la Madre de Dios en una de sus apariciones (1). Autores muy graves y discretos recogieron y divulgaron la poética tradición, entre ellos el sacerdote holandés Cristián Adricomio (1533-1585), en su obra *Theatrum Terrae Sanctae* (2), y la venerable religiosa española sor María Jesús de Agreda (3), suponiéndose que, a imitación de la Madre, los discípulos y los primeros cristianos, avocados en Jerusalén, visitaban con frecuencia los lugares regados

(1) Santa Brígida. Revelaciones, libro VI.

(2) Christiano Adricomio, Delfo. Breve descripción de la Ciudad de Jerusalén, y lugares circunvezinos. Valencia, 1603; núm. 118.

(3) Sor María Jesús de Agreda. Mística ciudad de Dios. Madrid, 1670.

con la generosa sangre de Jesucristo. De ellos aprendieron los miembros de otras nacientes iglesias, efectuándolo, a su vez, con ocasión de las peregrinaciones hasta que, con la caída de Palestina, cesaron por completo o se hicieron en extremo difíciles. En 1165, Juan de Wurtzburgo hizo el recorrido desde el pretorio al Calvario, conmemorando sólo el sitio donde la tradición señala el encuentro con Simón de Cirene. Años después, en 1280, un nutrido grupo de peregrinos, dirigidos por Fr. Ricoldo, caminó también por la Vía Dolorosa y establecieron a lo largo de ella cuatro pasajes de la Pasión: el pretorio, las Hijas de Jerusalén, el encuentro con la Santísima Virgen y la intervención del Cireneo.

Entretanto, los Sumos Pontífices, cediendo a insistentes ruegos de los fieles, habían autorizado, en las ciudades más importantes del orbe católico, la erección de piadosos simulacros, cruces o altares, así en iglesias como en otros lugares apropiados, representativos de las distintas etapas del camino del Gólgota, ante los que se oraba y se podían ganar gracias e indulgencias muy particulares. A medida que pasan los años la devoción va en aumento y se enriquece con nuevos pasajes, conmemorativos de sendos misterios. En 1349 se le incorporan las tres caídas; el pasaje del *Ecce Homo* en 1422, y el de la Verónica hacia 1435, aunque no en todas partes se seguía el mismo criterio, pues unos años antes de 1420 el dominico Alvaro de Córdoba, al regreso de una peregrinación a Tierra Santa, hizo construir una vía sacra con ocho oratorios, y otro peregrino, Ketzel, finalizando el siglo XV, estableció el Vía Crucis de Nuremberg, que daba comienzo en una de las puertas de la ciudad, donde se situó el pretorio, para terminar en el monasterio de San Juan, extramuros de la ciudad, contando siete estaciones intermedias (4). El inglés William Wey, también peregrino los años 1458 y 1462, es el primero que aplica a los pasajes el nombre actual de estaciones. Empero, hasta fines del siglo XVI no se logra una forma única y general para este ejercicio. Lovaina, a iniciativa de Pedro Stercks, instituye el suyo en 1505, con ocho estaciones, pero diferentes de las de Nuremberg (5). En cuanto al de Romans, conmemora 34 pasajes pasionistas, goza de gran predicamento, de buen número de indulgencias y no ha sufrido variación desde 1515, fecha de su fundación (6). Parece ser que fueron los PP. Franciscanos, incansables fomentadores de la devoción, celosos guardianes de las estaciones hierosolimitanas, quienes le dieron gran impulso en Europa desde 1342, y lograron fijar en doce el número de esas estaciones, pues las dos últimas con que hoy cuenta se agregaron

(4) Ferdinand Prat, S. J. *Jesucristo. Su Vida, su Doctrina, su Obra*. México, 1948, páginas 498-95.

(5) P. Thurston. *Etude historique sur le Chemin de la Croix* (traducción del abate Boundinhon. París, 1907).

(6) *Acta Sanctae Sedis*; tomo XIII, 1880, páginas 319-23.

al finalizar el siglo XVIII, aproximadamente en 1730 (7). Por esta razón, Vía Crucis famosos, como el instituido por Juan Pasch antes de 1530, sólo cuentan con las doce primeras (8).

Por lo que a Sevilla respecta es indudable que su bien probada religiosidad, su predilección por los temas pasionistas, y el celo de sus sacerdotes hubieron de contribuir a la temprana implantación del piadoso ejercicio, e incluso autores tan escrupulosos como el analista Matute y Gaviria han llegado a pensar que la erección del humilladero de la Cruz del Campo, hacia 1380, no es ajena al mismo, pero ateniéndonos a sucesos reales, a los datos históricos, hemos de reconocer que la devoción no alcanza su mayor auge, el máximo de popularidad, hasta el primer tercio del siglo XVI, con el afincamiento en la ciudad del primer marqués de Tarifa, don Fadrique Henríquez de Ribera, adelantado mayor del Andalucía.

Este ilustre prócer andaluz, que tan eficazmente sirvió a los Reyes Católicos en la guerra contra los moriscos, realizó un viaje a Jerusalén de 1518 a 1520, producto del cual fueron un interesantísimo libro, hoy muy buscado, diario de sus andanzas e impresiones (9), y la terminación del palacio para su morada, en la collación de San Esteban, enriquecido con mármoles arqueológicos y abundantes y variados azulejos, a la que el vulgo denominó desde entonces *Casa de Pilato*, en la creencia de que el noble caballero sevillano había copiado en traza y hechura la habitada en Jerusalén por el procurador de Judea. Circunstancias muy diversas, y cada una de ellas suficiente, contribuyeron a esta errónea creencia popular, tales como el prestigio del marqués, la coincidencia de la terminación del viaje con la del edificio, el estilo arquitectónico de éste y las inscripciones, una de ellas tomada de los Salmos, que campean sobre su portada:

4 DIAS DE AGOSTO DE 1519 ENTRO EN IHERUSALEM.
NISI DOMINVM AEDIFICAVERIT DOMVM IN VANVM LAVORA-
VERUNT QVI AEDIFICANT EAM. SVB VMBRA ALARVM
TVARVM PROTEGE NOS

El adelantado mayor había recorrido en la Ciudad Santa el camino del Calvario y escuchó, sin duda, de labios de los padres franciscanos

(7) Remigio Vilariño, S. J. Los caminos de Jesucristo; tercera edición. Bilbao, 1937, página 266.

(8) Keppler. Die XIV Stationen des heiligen Kreuzweges; Friburgo de B. P. Hoepfl. Die Stationen des heiligen Kreuzweges in Jerusalem; Friburgo de B., 1914.

(9) Fadrique Enríquez de Rivera, marqués de Tarifa. Este es el libro de el viaje que hice a Jerusalén, de todas las cosas que en él me pasaron desde que salí de mi casa de Bornos, miércoles 24 de noviembre de 518 hasta el 30 de octubre de 520 que entré en Sevilla. En Sevilla, por Francisco Pérez, en las casas del duque de Alcalá. Año 1666. Apud José Alonso Morgado.

sencillos y emocionantes relatos relativos a la Pasión, la enumeración de los múltiples privilegios y gracias concedidos por los pontífices a cuantos se ejercitan en la devoción del Vía Crucis; contempló también con asombro la muchedumbre de peregrinos que, con lágrimas en los ojos, contrito el ademán, musitando plegarias o entonando cánticos de perdón y de esperanza, desfilaban por la Vía Dolorosa para rememorar el divino trance. Y ganado por este hermoso y edificante espectáculo, nuevo aunque innecesario estímulo para su bien probada piedad, quiso implantarlo en Sevilla y se trajo las medidas de las distancias que separan los jalones de aquel itinerario del dolor. Obtenidas las licencias necesarias, dió comienzo, con aplauso, como dice el analista, la Estación venerada de la Cruz, el año 1521, desde la puerta de su palacio a la parroquia de San Esteban y, saliendo por la puerta de Carmona, «dura hasta el humilladero de la Cruz del Campo (10), adonde se cumplían los 1.321 pasos, es decir, 997,13 metros, que separaban en Jerusalén el *lithostrotos* de la residencia de Pilato del Monte Calvario. Según Ortiz de Zúñiga, las huertas que se suceden a lo largo de la calzada de la Cruz del Campo, de una parte, y, de la otra, los amenos jardines del arrabal de San Bernardo, hacían de gran apacibilidad la estación, devotamente realizada los viernes de Cuaresma con la participación de la ciudad entera (11). Cruces y altares portátiles, decentemente aderezados, señalaban los pasajes del Vía Crucis, encomendándose a los padres franciscanos el cuidado de ellos y la recogida de limosnas.

La proverbial religiosidad del pueblo sevillano encontró en el nuevo ejercicio un excelente pretexto para mostrarse al exterior en toda su pujanza y magnificencia, rivalizando las collaciones, los gremios, las clases sociales y las asociaciones piadosas en acudir a su práctica con mayor número de fieles y con más grandes y patentes muestras de recogimiento y de penitencia. La feliz circunstancia de haber coincidido la iniciación del Vía Crucis con la organización de numerosas Cofradías de sangre y luz, hizo desfilar por su itinerario largas y apretadas filas de flagelantes, aspadados y empalados (12) que, con el murmullo de sus rezos y el restallar de sus disciplinas, despertaban los dormidos ecos del acueducto romano y salpicaban de sangre las vetustas piedras del camino. Juntamente con las Comunidades de San Benito de la Calzada, de San Agustín, de Santo Domingo de Portaceli, con los franciscanos de Nuestra Señora del Valle y los trinitarios del monasterio de la Puerta del Sol,

(10) Diego Ortiz de Zúñiga. *Anales eclesiásticos y seculares de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla*. Madrid, 1798, tomo III, página 327.

(11) Diego Ortiz de Zúñiga. Obra citada.

(12) Llamábanse aspadados a una suerte de penitentes que, con ocasión de las procesiones de Cuaresma, de Semana Santa o de rogativas públicas, desfilaban envueltos en túnica y atados de pies y manos a una cruz en forma de aspa, la cruz decussata o de San Andrés, caminando difícilmente, con movimientos lentos e incluso dolorosos. Otros aparecían atados a un palo o tronco, con los brazos extendidos, formando cruz con el cuerpo; eran los empalados, muy comunes en las procesiones de disciplinantes.

concurrieron al humilladero, en días de precepto o de general aflicción, muchas de nuestras famosas Cofradías, algunas de ellas en cumplimiento de sus reglas y estatutos, como las del Santísimo Poder y Traspaso de Nuestra Señora (hoy Hermandad de Jesús del Gran Poder), la de la Exaltación de Nuestro Señor Jesucristo, Pendiente del Santo Madero de la Cruz y Lágrimas de Nuestra Señora (13), la del Santo Cristo de las Virtudes (14), la del Santo Crucifijo de San Agustín (15) y la de negros de Nuestra Señora de los Angeles, la que, en recuerdo de ello, por amor a sus tradiciones religiosas y de raza, reparó a sus expensas, con dinero obtenido de limosnas, en marzo de 1641 y julio de 1671, los desperfectos que causaron las carretas, tanto en el graderío de la Cruz como en su templete (16).

Existe, asimismo, memoria de otras Hermandades penitenciales constituidas exclusivamente con el fin de ejercitarse en la devoción del Vía Crucis que estudiamos, como la titulada del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Rosario, organizada por unos niños, año 1670, en el segundo claustro del convento casa grande de San Francisco, y cuyas reglas se aprobaron en 10 de septiembre de 1672 por don Gregorio Bastán Aróstegui, provisor de este Arzobispado, con el instituto primordial de hacer el Vía Crucis «desde las casas del duque de Alcalá hasta el humilladero de la Cruz del Campo, diciéndose dos pláticas»; la del Señor del Calvario, creada a principios de la XVIII centuria en el mismo convento, y puesta bajo la advocación y patrocinio del Santo Cristo de la Buena Muerte, organizada y establecida canónicamente en la iglesia conventual de Nuestra Señora de Consolación, de religiosos terceros (17).

Lo extendido de la devoción y la enorme afluencia de fieles que la practicaban, siguiéndose de ella indudables beneficios para la Religión y saneamiento de las costumbres, aconsejaron, al comenzar el siglo XVII, la ampliación de las fechas fijadas para llevar a cabo las procesiones, viernes de Cuaresma, días de Semana Santa y tiempos de sequía, de enfermedades epidémicas y de guerras, habilitándose, además, las fiestas propias de la Santa Cruz: la Invenición, el 3 de mayo; el Triunfo, a 16 de julio, y la Exaltación, catorce días andados del mes de septiembre (18). Tam-

(13) José Bermejo y Carballo. *Glorias religiosas de Sevilla*. Sevilla, 1882, pág. 295.

(14) J. Bermejo Carballo. *Obra citada*, página 110.

(15) J. Bermejo Carballo. *Obra citada*, páginas 365 y siguientes.

(16) Libro de cuentas de los mayordomos de la Cofradía de Ntra. Señora de los Angeles. Desde el año de 1641 al de 1660; folio 163 vuelto. Idem, ídem, desde 1660 a 1703, folio 12. (Archivo de la Hermandad).

(17) J. M. Montero de Espinosa. *Antigüedades del convento casa grande de San Agustín, de Sevilla, y noticias del Santo Crucifijo que en él se venera*. Sevilla, 1817, páginas 109-11.

José Alonso Morgado. *Recuerdos históricos del Vía Crucis o Camino Sagrado del Calvario que existió en Sevilla desde la casa llamada de Pilato hasta la Cruz del Campo En Sevilla Mariana*, tomo IV, fascículo 68. Sevilla, 1884, páginas 304-20.

(18) Justino Matute y Gaviria. *Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales*. Sevilla, 1886, página 22.

bién un ilustre sucesor del primer marqués de Tarifa, el virrey y capitán general del reino de Nápoles, don Fernando Afán de Rivera y Enríquez, duque de Alcalá, con ocasión de haber visitado al pontífice Urbano VIII, consiguió de éste, para el Vía Crucis sevillano, además de la confirmación de las gracias e indulgencias concedidas, a raíz de su fundación, por la santidad de Paulo III, la nueva merced del jubileo plenísimo e indulgencia total para los penitentes de buena fe. Para conmemorar tan feliz suceso, el duque de Alcalá hizo construir a sus expensas, en la fachada oriental de su palacio, casi en la esquina de la calle de las Caballerizas, un nicho con un retablo revestido de mármoles de colores y constituido por un arco de medio punto que descansa sobre dos columnas toscanas, y en el centro, alzándose sobre pedestal ornamentado con las armas de la familia, una cruz de sección romboidal, bajo cuyos brazos aparecen dos óvalos en los que se leen las inscripciones siguientes:

En el óvalo de la derecha:

DESTA SANTA
CRVZ COMIENZA LA
ESTACION Y EN LA DEL
CAMPO SE GANA JVBILEO
PLENISIMO INDULGENCIA
PLENARIA DE TODOS LOS PECADOS
CONCEDIDA A TODAS LAS
PERSONAS QVE CONFESADOS
Y COMVLGADOS HICIEREN
ORACION DEVOTAMENTE
DELANTE DE LA CRVZ DEL
CAMPO LOS VIERNES DE
CVARESMA.
HAN DE TENER LA BVLA
DE LA SANTA CRVZADA
DESTE AÑO.

En el de la izquierda de la Cruz:

EL EXCMO SOR
DON FERNANDO
AFAN DE RIVERA Y ENRIQUEZ
DVQVE DE ALCALA
SIENDO EMBAJADOR
EXTRAORDINARIO A DAR LA
OBEDIENCIA A LA SANTIDAD DE
VRBANO VIII LE CONCEDIO ESTE
JVBILEO Y SIENDO VIRREY
Y CAPITAN GENERAL DEL REYN0
DE NAPOLES MANDO DEDICAR
EN ESTE SITIO ESTA STA.
CRVZ PARA DAR PRINCIPIO
A LA ESTACION
EN EL AÑO DE
MDCXXX.

Por el friso de la moldura inferior del retablo corrê esta leyenda:
SIENDO ALCAYDE DESTA PALASIO JVº DE AROYO ESTA
OBRA.

La singular complacencia que sentían los sevillanos en expiar sus culpas y pecados por medio de penitencia pública y de sangre, en la estación de la Cruz del Campo, elevó el número de estos disciplinantes a la cifra de cuatro mil, en el último tercio del siglo XVI, pero ya entonces se habían deslizado en ella, al socaire de la piedad, inmoralidades y abusos que movieron a los prelados a prohibir la práctica del ejercicio temporalmente, «por la corta devoción y poco respeto que se tienen a estos misterios» (19). Reorganizado algunos años después, por el interés y la constancia de los verdaderos devotos, volvió a la edificante religiosidad de los primeros tiempos, aunque la concurrencia de Hermandades y particulares no fué tan grande, a causa de que el Sínodo reunido por el Cardenal don Fernando Niño de Guevara, en 1604, había ordenado que todas las Cofradías de penitencia hiciesen estación, por calles previamente designadas por el señor provisor, a la Santa Iglesia Catedral (20). Otra disposición sinodal unificó la forma y auste-

(19) Justino Matute y Gaviria. Obra y página últimamente citadas, donde reproduce palabras del abad Gordillo.

(20) Constituciones del Arzobispado de Sevilla hechas y ordenadas por el ilustrísimo y reverendísimo señor don Fernando Niño de Guevara, Cardenal y Arzobispo de la Santa Iglesia de Sevilla, en la Sínodo que se celebró en la Catedral, año de 1604. Impresas en Sevilla, año 1862; libro III, título XI, capítulo 23. De celebratione missarum, de divinis officiis ed processionibus.

ridad de las túnicas, el orden del acompañamiento, el valor artístico y devoción de las sagradas imágenes, y prohibió en absoluto el alquiler de disciplinantes (21).

Al advenimiento de los Borbones, con el cambio de costumbres y las nuevas modas importadas de allende el Pirineo, vuelven a producirse desórdenes y escándalos, tanto por la indecencia con que se presentaban algunos nazarenos, desnudos bajo las túnicas asaz cortas y transparentes, como por el bullicio y algazara que con bromas y risas promovían mujeres de moralidad dudosa. De impedirlo cuidó el Cabildo sede vacante, por medio de providencias oportunas, prescribiendo reglas y recomendando modestia y compostura, pertinentes a estos piadosos actos (22). No fueron, sin embargo, estas medidas remedio suficiente para atajar el mal, que prosiguió en aumento, hasta el punto de que, con el pretexto de la estación, celebrábase una verdadera mascarada y la gente acudía a divertirse como en feria o verbena, haciendo su agosto los vendedores de comestibles y bebidas que solían instalarse con puestos y tenderetes a lo largo de la calzada (23). Esta corrupción, al hacerse general en España, movió al rey Carlos III a dictar una real orden, dada en el palacio del Retiro a 20 de febrero de 1777, prohibiendo enérgicamente en las procesiones de Semana Santa, fiestas de la Santa Cruz y en las llamadas de rogativas la asistencia de penitentes de sangre, empalados y demás espectáculos muy ajenos al espíritu religioso y de compunción que debiera informarlas. En Sevilla se publicó esta real orden el 17 de marzo del mismo año, añadiendo el Arzobispo «otras prevenciones acomodadas al país, y entre otras mandaba que las túnicas de los cofrades debían ser decentes, pero sin ninguna clase de adornos, y nada ridículas; que los demandantes de limosnas habían de pedirla con modestia y sin las descompasadas voces y exclamaciones que acostumbran; que los trompetas debían reducirse a tres, y ninguno con el rostro cubierto; que las puertas de los templos se cerrasen a una hora cómoda de la noche del Jueves Santo, sin permitir que se predicasen sermones después de anochecido o antes del amanecer, ni que haya procesiones en dichas horas» (24).

Ahuyentados el jolgorio y la irreverencia, es decir, los elementos extraños y perniciosos que mixtificaban el verdadero carácter del piadoso ejercicio, éste ganó de nuevo en religiosidad y decencia lo que perdió en popularidad, limitándose su concurrencia, a partir de entonces, a cuantos con el corazón inflamado de amor a Dios, apesadumbrados por la cons-

(21) *Constituciones...*; libro, título y capítulo citados.

(22) Justino Matute y Gaviria. *Anales eclesiásticos y seculares de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1887; tomo I, páginas 131-32.

(23) Justino Matute y Gaviria. Obra citada, tomo II, páginas 284-85.

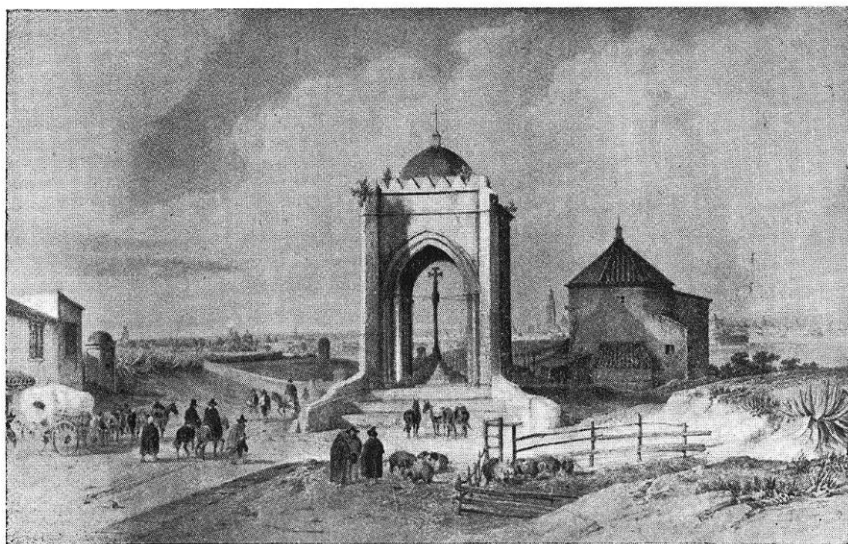
(24) Justino Matute. Obra, tomo y páginas últimamente citados.

Ocupaba a la sazón la silla hispalense el ilustrísimo y reverendísimo señor don Francisco Javier Delgado y Venegas. Véase José Alonso Morgado, *Prelados sevillanos*. Sevilla, 1906, páginas 681-82.



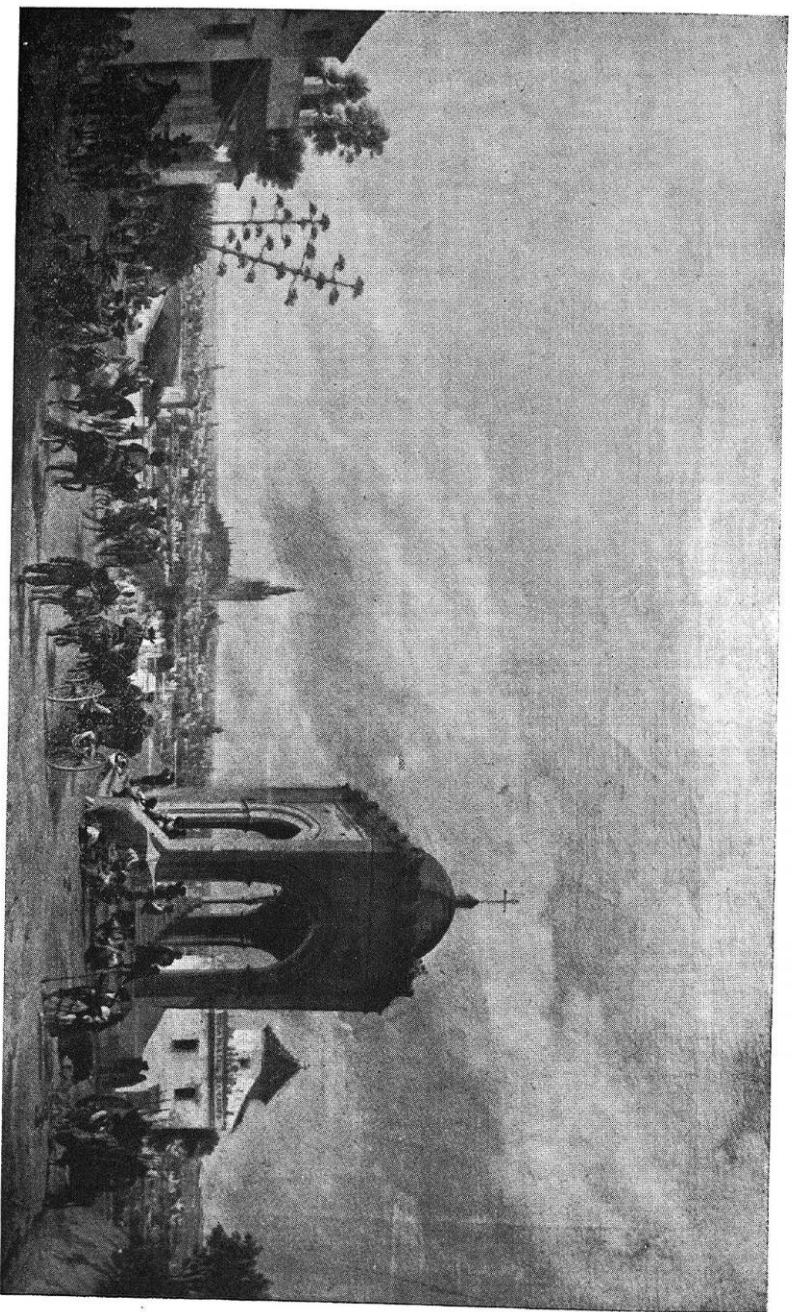
El templete de la Cruz del Campo y la ermita de la Soledad, a fines del siglo XVIII.

(Cortesía de don Guillermo Serra y Pickman)



El humilladero y la ermita en los comienzos del siglo anterior

(Grabado y reproducción fotográfica del Laboratorio de Arte. Universidad Hispalense)



La Cruz del Campo en 1850

(Cuadro de Valeriano Bécquer en el Museo Municipal de San Telmo, San Sebastián)

ciencia de las propias faltas, deseaban alcanzar el perdón rememorando el doloroso trance de la Redención y elevando a Jesucristo sus oraciones en cada uno de los pasajes del camino del Calvario. Así, con brucas y frecuentes alternativas de resurgimiento y decadencia, fué languideciendo el Vía Crucis hasta los primeros años del siglo actual en que desapareció por completo, al cesar la procesión de penitencia que se hacía a la Cruz del Campo con el Santo Crucifijo de San Agustín, desde la iglesia parroquial de San Roque y con escasísimo número de fieles. En nuestros días, la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo, Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de la Encarnación ha intentado, sin buen éxito, restablecer el Vía Crucis al antiguo Humilladero, saliendo de la iglesia conventual de San Benito de la Calzada y llevando los hermanos a hombros una pequeña y poco feliz representación de Cristo crucificado, existente en la sacristía.

Bosquejados, siquiera sea a grandes trazos, el origen, desarrollo y fin de esta vieja y arraigada devoción sevillana, pasaremos a reseñar y localizar cada una de sus estaciones, estudiando el respectivo fundamento evangélico o tradicional y comparándolas con las que en la actualidad se veneran en la Vía Sacra de Jerusalén:

I ESTACION. *Donde Jesús fué azotado y condenado a muerte.*

Lo mismo los Sinópticos (Mateo, cap. XXVII; Marcos, cap. XV; Lucas, cap. XXIII) que el cuarto Evangelio (Juan, capítulos XVIII-XIX) recogen el episodio inicial del último camino recorrido por el Señor en su vida terrenal, relatándolo con cierta minuciosidad que permite reconstituir el hecho histórica y arqueológicamente. Es este segundo aspecto, el que más nos interesa desde el punto de vista del presente trabajo, y también el que más dificultades presenta a los biógrafos de Jesucristo y a cuantos pretendieron reconstruir la topografía urbana de la Jerusalén deicida. En efecto: sabemos por la narración del testigo presencial del suceso (Juan, XVIII, 28), que aquel primer Viernes Santo, muy de mañana, fué conducido Nuestro Señor desde el palacio de Caifás, punto de reunión de los sanhedritas, al pretorio, es decir, a la residencia accidental, con ocasión de la Pascua, de Poncio Pilato en la Ciudad Santa; pero como ni en el texto citado, ni en los relatos de los otros evangelistas, ni en las más antiguas tradiciones locales se habían podido rastrear datos bastantes para la correcta localización de lugar tan interesante, de importancia tan capital en la historia de nuestra religión, fué preciso recurrir primero a sensatas conjeturas, a las excavaciones arqueológicas después.

En tiempos republicanos, el *praetorium* era simplemente la residencia del *praetor*, la tienda del general en jefe de un ejército, donde asimismo, se custodiaban las insignias de las legiones, se consultaban los auspicios y, mediante el *jus gladii*, se administraba justicia (25). Después, cuando Roma extendió su poderío por el mundo y el emperador llegó a reunir en sus manos el mando supremo de todos los ejércitos, el vocablo sirvió para designar lo mismo la mansión imperial que las residencias, permanentes o circunstanciales, de los procónsules, proprettores, procuradores y gobernadores, en posesión del derecho de vida y muerte (26). De aquí que el *praetorium* se estableciese, ora en la tienda principal de un campamento, ora en los palacios de los soberanos desposeídos o en los castillos y fortalezas de las lejanas provincias sometidas por la fuerza. Andando el tiempo, sin embargo, el *praetorium*, estable o no, llegó a adquirir una forma concreta, definida y general, sobre todo cuando para su instalación se contaba con espacio suficiente: una sala de entrada, especie de pórtico, un patio central rodeado de dependencias oficiales y un segundo patio, a nivel más alto, con las estancias sagradas para depositar las insignias, y las habitaciones particulares del jefe y de las altas jerarquías, disposición que ofrecen todos los campos militares de importancia en las distintas provincias del imperio (27).

Consecuencia de las funciones judiciales ejercidas por los grandes jefes militares y políticos, aposentados en los *praetoria*, era la indispensable instalación en éstos del *tribunal*, amplia y elevada plataforma semicircular, construida muchas veces de madera para su más fácil transporte y montaje, donde se colocaba la silla curul, antiguo asiento de los magistrados romanos, desde la que se administraba justicia (28). El tribunal se hallaba siempre en la parte anterior del *praetorium* (29).

Esta variedad de sitios aptos para la instalación del pretorio, y la ausencia total de detalles topográficos en la narración evangélica, han sido causas de que se hayan producido diferentes opiniones por lo que respecta a la situación del de Jerusalén en los días de la Pasión del Señor, pues quienes se atienen al hecho incuestionable de que la residencia ordinaria del procurador de Palestina, y su *praetorium* por consiguiente, se hallaba establecida en Cesarea en el palacio de Herodes el Grande (30), se inclinan por la suntuosa morada levantada por el mismo en el extremo NO. de la ciudad antigua, junto a la actual torre de David, mien-

(25) Daremberg et Saglio. Dictionnaire des antiquités grecques et romaines. París, s. f.; IV, páginas 640-42.

(26) Theodoro Mommsen. Ueber die Lege des Praetorischen Tribunal. (Gesammelte Schriften). Berlín, 1907, páginas 319-26.

(27) Domaszewski. Nue Heidelberg Jahrbuecher; IX, páginas 143-49.

(28) Tácito. Historias; IV, 25; III, 10.

(29) Tácito. Obra citada; II, 43.

(30) Lucas. Hechos de los Apóstoles; XXIII, 35.

tras que otros lo han localizado en el Tribunal turco (*Mehkémeh*) (31), en el valle del Tyropeón, o en el trayecto de la Vía Dolorosa ocupado por la iglesia de los armenios católicos de Nuestra Señora del Pasma (32). El estudio detenido de los acontecimientos históricos contemporáneos, la apreciación sensata y lógica de determinadas circunstancias de índole religiosa, militar, política y urbana, corroborada luego por los descubrimientos arqueológicos, han establecido definitivamente el *praetorium* de Pilato en la fortaleza hierosolimitana conocida por la Torre Antonia, cuya historia y descripción es la siguiente:

Herodes el Grande, tras los tres años de lucha para la conquista de su reino, deseoso de lograr la estimación y el afecto del pueblo, ideó la ampliación del templo de Jerusalén, alargando la explanada hasta la fortaleza de Baris, dotándola de magníficos pórticos y de otras importantes mejoras suntuarias (20 ó 19 antes de nuestra Era). La roca de Baris, alta de 26 metros, que se alzaba en la extremidad Noroeste del templo, dominándole, había sido convertida por los pontífices asmoneos en un potente fortín, con explanada, tajos, fosos y escarpas, capaz de defender el templo, e incluso buena parte de la ciudad, caso necesario. Esta edificación militar fué convertida por la fantasía y el miedo de Herodes el Grande en un ingente palacio fortificado cuyas paredes exteriores estaban revestidas de sillares pulimentados, defendidas a su vez por un parapeto de metro y medio de altura. «El interior tenía la amplitud y las características de una mansión regia. Era, en efecto, una reproducción del plano y de las diversas partes del palacio de un rey: peristilos, salas de baño, amplios patios para los guardias. Por la facilidad con que en ella se hallaban todas las cosas útiles para la vida, parecía una ciudad, y por la magnificencia un palacio real. Su conjunto tenía el aspecto de una fortaleza. En los cuatro ángulos se levantaban otras tantas torres, de las cuales tres tenían cincuenta codos de altura (26 metros), y la cuarta, en el ángulo sureste, setenta (37 metros); desde lo alto de ellas se dominaba todo el templo» (33).

Sensatos y eruditos investigadores, modernos biógrafos de Nuestro Redentor, opinan, unánimes, que en todo Jerusalén podía encontrarse un sitio más a propósito para vigilar desde él los movimientos de la muchedumbre judía reunida con motivo de la Pascua, tan cercano al templo y tan capaz para acuartelar fuerzas suficientes para reprimir en el acto cualquier desorden (34). Como antecedente del caso de Pilato cítase el del también procurador Cumano, quien hubo de requerir la presencia

(31) P. Zaneccchia, O. P. *La Palestine d'aujourd'hui* (traducción francesa), tomo, I, página 359.

(32) Remigio Vilarriño, S. J. *Los caminos de Jesucristo*; 3.ª edición. Bilbao, 1935. página 359.

(33) Flavio Josefo. *Bellum judaeorum*; V, 8.

(34) Giuseppe Ricciotti. *Vida de Jesucristo*. Barcelona, 1944, página 660. Ferdinand Prat, S. J. *Jesucristo, su Vida, su Doctrina, su Obra*. México, 1948, páginas 353-54.

en la Antonia de refuerzos militares para dispersar al pueblo amotinado un día de Pascua (35).

Con positivo éxito se viene utilizando por muchos autores la aportación científica que representa el estudio arqueológico del *praetorium* de Lambesa (Africa del Norte), comparándolo con los datos que sobre el de Jerusalén suministra el cuarto Evangelio (Juan, XVIII, 23-29, 38; XIX, 4-5, 13), para identificar con la Torre Antonia la residencia del procurador de Judea. Efectivamente, el bien conservado monumento de Lambesa presenta todas las características propias de los edificios romanos de esta índole, a saber: solidez, planta rectangular y división en tres cuerpos: el primero o sala de entrada, de tipo monumental, a manera de pórtico, con tres arcos; un patio central, también pórticado, al que dan numerosas dependencias, y un segundo patio en plano superior, el patio sagrado, donde se hallaban las estancias de las insignias legionarias y la vivienda del general. Por el Evangelio de S. Juan sabemos que los sanheritas llevaron a Jesús hasta el pretorio y lo introdujeron en él, mientras que ellos se quedaban afuera para no contaminarse en vísperas de la Pascua; que Pilato salió y entró varias veces, ya solo, ya en compañía del Señor, hasta subir por fin al tribunal y proferir allí la sentencia de muerte, todo lo cual demuestra la existencia de un patio interior, adonde se llevó a cabo la flagelación y la coronación de espinas (37), y un pórtico ante la plaza o explanada exterior, construida en sitio elevado, alto (en arameo *Gábbatha*), pavimentada con grandes losas de piedra (*Lithóstrotos* en griego) sobre la que se hallaba el tribunal del procurador con su silla curul (38).

Recientes investigaciones arqueológicas, practicadas en el subsuelo del monasterio de las Damas de Sión, del convento franciscano de la Sagrada Flagelación y del arco denominado del *Ecce Homo*, han puesto de manifiesto varios trozos de enlosado, en buen estado de conservación, obra típicamente romana de los tiempos de Herodes el Grande, constructor de la Antonia, formado con lajas y bloques de piedra durísima, muchos de ellos de un metro cuadrado de superficie y con un espesor de 30 a 35 centímetros. Debajo de la plaza se encontró una cisterna, abierta en la roca, de 50 metros de longitud por 15 de anchura, destinada a proveer de agua potable a las guarniciones en caso de asedio (39). Entre las múltiples huellas de tráfico y uso que presentan estas piedras centenarias, figuran líneas profundamente marcadas que sirvieron de trama para juegos romanos, como el «tres en raya» y otros semejantes,

(35) Flavio Josefo. *Antigüedades judaicas*; XX, 3.

(36) Daremberg et Saglio. *Dict.*; IV, voz *Praetorium*.

(37) Testimoniado, además, por San Marcos (XV, 16), versículo que la Vulgata traduce: *Milites autem duxerunt eum in atrium praetorii*, y sabido es que siempre hubo tendencia a denominar *atrium* al patio central de estas construcciones. (Véase Daremberg et Saglio, *Dict.*, IV, página 641).

(38) Juan; XIX, 13.

(39) P. Vincent, O. P. *L'Antonia et le Prétoire*; R. B., 1933, páginas 83-113.

con que distraían los soldados sus horas de reposo. Puede afirmarse, por consiguiente, de acuerdo con Flavio Josefo (40), que el *Lithóstroto* era todo el atrio enlosado del exterior del templo, allí donde se unen éste y la Torre Antonia, y que el pretorio de Poncio Pilato y su tribunal de justicia anejo se hallaban instalados en tan sólida fortaleza, lugar, pues, del proceso civil y condena de Nuestro Señor Jesucristo y punto de partida del Camino de la Amargura.

La piedad cristiana de todos los tiempos ha querido señalar con un monumento adecuado este importantísimo lugar de Jerusalén, trascendental en el trance glorioso de nuestra Redención, y sobre la casa de Pilato construyóse una gran basílica llamada de Santa Sofía, cobijando en una habitación el sitio donde Jesús fué despojado de sus vestiduras y azotado. En 614 la furia de los persas apenas si dejó huellas del edificio, pero los cruzados, en el siglo XI, levantaron amorosamente una nueva basílica al Príncipe de la Sabiduría, convertida después por los musulmanes en Palacio de Justicia y, por fin, bajo Ibrahim Bajá, en cuartel de la guarnición turca. Dentro de él hay una capillita denominada de la Coronación de Espinas, obra al parecer del siglo XII y atribuida a los cristianos del país. En el vestíbulo del cuartel, hoy abandonado y en desuso, comienza el Vía Crucis. En 1904, los franciscanos, guardia infatigable de los Santos Lugares, edificaron un hermoso santuario que encierra el sitio de la condena a muerte de Nuestro Salvador (41).

La primera estación de la *Vía Sacra* sevillana se conmemoró al principio, cuando los fieles asistentes no eran muchos, en el interior del palacio del primer marqués de Tarifa, en la espaciosa capilla, decorada con azulejos policromos, sobre cuyo altar se alza un trozo de columna, traído de Jerusalén, copia fiel de aquélla a la que fué atado el Divino Salvador para recibir los azotes, y que partida en dos pedazos uno de ellos se venera en la capilla latina del Santo Sepulcro, y el otro fragmento en la iglesia de Santa Práxedes, en la ciudad de Roma. Por haberse iniciado en esa capilla de la morada de los Enríquez la procesión del Vía Crucis, recibió el nombre de salón del Pretorio una hermosa estancia de 150 metros cuadrados de superficie, con los muros revestidos de azulejos de cuenca de variado dibujo hasta la altura de 4,15 metros y el resto cubierto de yeserías mudéjares, que llenan el arrabaa de los vanos y el intradós de los arcos, así como artísticas rejas de hierro forjado defendiendo las ventanas (42).

A medida que aumentaba la concurrencia de devotos, cuando ya no bastaban para contenerlos la capilla y el salón descritos, hízose necesario habilitar el patio de entrada y los corredores bajos y, por fin, los ám-

(40) Flavio Josefo. *Bellum judaeorum*; VI, 83, 189.

(41) R. Vilarinho. Obra citada, páginas 266-67.

(42) José Gestoso y Pérez. *Sevilla monumental y artística*. Sevilla, 1892, págs. 189-90.

bitos de la plazuela exterior, desde las esquinas de las calles de las Caballerizas y de las Águilas hasta la conocida por Ancha de San Esteban. Allí, colocada la clerecía ante la fachada principal del palacio, los penitentes de sangre y de luz en el centro de la plaza, rodeando una tosca cruz provista de un sudario, la «Cruz de las toallas», y la gente alrededor, se rezaban las primeras oraciones y comenzaba el lento desfile hacia la Cruz del Campo, entre la melopeya de las oraciones, el chasquido siniestro de los zurriagazos expiatorios y los cánticos impetratorios de perdón. General alborozo produjo, en 1630, la generosidad del duque de Alcalá, construyendo a sus expensas el retablo de mármol y la cruz que desde entonces sirvió para señalar la primera estación (43).

Cuando la lluvia y el mal tiempo impedían recorrer el largo trayecto entre las estaciones extremas, la visita se limitaba a la primera de ellas, rezándose aquí las preces y volviendo luego las distintas hermandades y cofradías a sus respectivos templos. Así lo llevó a cabo la del Santo Crucifijo de San Agustín y Nuestra Señora de Gracia los Viernes de Dolores de 1897 y 1900 (44).

II ESTACION. *Donde Jesucristo fué cargado con la Cruz.*

Pronunciada por el procurador sentencia inapelable de muerte en cruz contra el Mesías, cual correspondía a la falsa apreciación del delito de sedición y tumulto (45), se procedió a ejecutarla en seguida, según era de uso y costumbre entre los romanos y la inminencia de las fiestas pascuales aconsejaba. Valiéndose de las noticias e impresiones consignadas en sus escritos por autores antiguos, espectadores muchas veces de ejecuciones semejantes, los más recientes biógrafos de Cristo nos relatan este pasaje de su Pasión con gran lujo de pormenores, pese a que los evangelistas se producen con un laconismo desesperante para la amorosa curiosidad cristiana. E influenciados, quizá en demasía, por tanta erudición, a las veces perniciosa cuando de la fe se trata, queriendo suplir con ella las omisiones de los textos segrados, han llegado a sostener que el Redentor no llegó a cargar nunca con la Cruz completa, sino sólo con el madero horizontal y por brevísimo tiempo, a causa de su ruina física (46), sin parar mientes en que de los antecedentes históricos del suceso y del testimonio, conciso pero terminante, del discípulo más que-

(43) Vid supra, página 54.

(44) Luis C. Pérez Porto. *Relación e historia de las Cofradías de Sevilla*, desde su fundación hasta nuestros días. Sevilla, 1908, página 43.

(45) Digesto. De poenis, XLVIII, 19.

(46) Giuseppe Ricciotti. Obra citada, página 682.

rido, seguidor cercano de los pasos del Maestro, se desprende todo lo contrario.

Ordinariamente, por un precepto legal de origen consuetudinario, el reo condenado a muerte en cruz, *servile supplicium*, según Cicerón (47), luego de haber sido azotado, con varas si era ciudadano romano (48) o con el horrible *flagellum* si esclavo o habitante de alguna provincia (49), debía transportar por sí mismo el instrumento de su suplicio hasta el lugar de la ejecución (50), recorriendo las calles más frecuentadas y populosas de la ciudad (51), para ser así expuesto a las injurias y a los golpes de la plebe (52), sádica, feroz y levantisca, a la que se pretendía escarmentar con la prolongada visión del tremendo castigo.

Nuestro Señor Jesucristo no quiso sustraerse a la dolorosa caminata de ritual, porque estaba apurando hasta las heces el cáliz de la amargura, y a las puertas del *praetorium*, según la tradición a unos veintiséis pasos del *tribunal*, recibió la Cruz de manos de sus verdugos para llevarla al Calvario. Así lo consigna explícitamente San Juan, quien de seguro contempló la escena confundido entre la alborozada y vociferante muchedumbre (53).

La cruz, aparato de suplicio inventado en Oriente y conocido por los griegos y romanos desde época temprana, había adquirido ya formas precisas y constantes en tiempos de Cristo: la *crux decussata*, después nombrada de San Andrés, semejante a una X mayúscula; la *crux commissa* o de San Antonio, constituida por un travesaño colocado horizontalmente sobre un poste, a manera de una gran T, y la *crux immissa*, latina si el asta o madero vertical sobresale un tanto del horizontal, griega si los cuatro extremos tienen idéntica longitud (54). Todos los autores muestran absoluta conformidad en que la de Jesús fué una cruz *immissa*, latina, compuesta de dos maderos: uno, largo y fuerte, destinado a ser hincado en el suelo, el *palus* o *stipes* que originariamente se empleaba para amarrar o empalar en él al condenado, y otro más corto, el *patibulum* o *antenna*, que se colocaba transversalmente sobre el anterior y servía para fijar en él, mediante clavos, cuerdas o correas, los brazos extendidos del reo. El *stipes* presentaba, a una altura conveniente, un tosco tarugo, denominado *sedile*, sobre el que se sentaba a horcajadas el cuerpo del crucificado para sostenerle (55), suprimido siempre por los pintores y

(47) Cicerón. P. Cluent., 64; Philipp., I, 2.

(48) Lex Porcia de tergo civium (195 a. de J. C.). Cicerón. In Verrem, II, 5, 66.

(49) Prud. Enchir., XLI.

(50) Plutarco. Tard. dei vind., 8; Artemidoro, II, 41; Plauto. Mostellaria; I, 1, 53. Tito Livio; I, 34 y Epit. LV; Suetonio. Nero; 49.

(51) Celeberrimae elinguntur viae. Quintiliano; VII.

(52) Flavio Josefo. Antigüedades judaicas; XIX, 3; Plauto. Mostellaria, I, 1,52; Dion. VII, 69.

(53) Juan; XIX, 17.

(54) Daremberg et Saglio. Dict., tomo I, parte 2.ª, páginas 1573-75

(55) L'abbé Martigny. Dictionnaire des antiquités chrétiennes. Paris, 1865, páginas 184-85.

escultores en razón de la estética, pero conocido y descrito por las principales figuras de la iglesia antigua, a partir de San Gregorio de Tours (56), entre ellos San Justino y San Ireneo (57).

En las grandes ciudades del Imperio, donde menudeaban los hechos delictivos y las sentencias de muerte se dictaban con frecuencia, era costumbre tener preparadas cruces bastantes para cualquier evento, ora completas, ora divididas en dos trozos, de los cuales el *stipes* se hallaba previsoramente hincado en tierra, en el sitio habitual de las ejecuciones, y el *patibulum* guardado en las proximidades del tribunal o de la prisión. Por haber supuesto de antemano que esto ocurría también en Jerusalén, algunos autores afirman, según ya vimos, que el Salvador condujo hasta el Gólgota sólo el *patibulum*, cuando la versión exacta, más de acuerdo con la lección evangélica y con la vieja e ininterrumpida tradición, es que Jesús cargó sobre sus divinos hombros una Cruz, y una Cruz completa, grande y pesada, tan pesada como que ella era suma y conjunto de todos los pecados de los hombres. El testimonio de los evangelistas referente a este punto es unánime; los Sinópticos se corresponden exactamente con San Juan, quien, a fuer de espectador del suceso, es sin duda el más explícito: *Exeuntes autem invenerunt homine, nomine Simonem, hunc angariavenrunt ut tolleret crucem ejus* (Mateo, XXVII, 32); *Simon Cyrenaeum venientem de villa, patrem Alexandri et Rufi, ut tolleret crucem ejus* (Marcos, XV, 21); *...et imposuerunt illi crucem portare post Iesum* (Lucas, XXIII, 26); *Et bajulans sibi crucem exivit in eum qui dicitur Calvariae locum* (Juan, XIX, 17). En resumen: que los cuatro relatos coinciden en llamar *crux* al instrumento de suplicio entregado al Señor para llevarlo personalmente al Calvario. Ninguno de ellos emplea la palabra vulgar madero (*lignum*), ni la más apropiada y culta *patibulum*, para nombrar el siniestro artefacto que el Divino Maestro hubo de transportar por Sí mismo para su propio martirio. Ni aun San Lucas, el amado médico de San Pablo (58), pulcro y refinado helenista, tan amigo de los detalles, de los términos exactos, de las descripciones coloristas, utiliza vocablo distinto del de *crux*.

Por lo que respecta al tamaño, a las medidas de ésta, tampoco son concordantes las opiniones, pues por lo común la cruz no era muy alta ni los pies del condenado distaban mucho del suelo, pero en ciertos casos, para mayor escarnio y mofa, solía elevársela bastante sobre las cabezas de los verdugos y espectadores, lo que debió ocurrir con Jesús, honrado burlonamente y condenado como rey de los judíos. Una tradición de origen desconocido asigna al madero vertical 2,80 metros, y 2,30 al ho-

(56) San Gregorio de Tours. *De gloria martyrum*; VI. (LXXI, 711).

(57) San Justino. *Dialog. cum Tryphon*; VI, 698.

San Ireneo. *Haereses*, II, 24: *Ipse habitus crucis fines et summitates habet quinque, duas in longitudine et duas in latitudine et unam in medio, in que requiescit qui clavibus affigitur.*

(58) San Pablo. *Epist. ad Coloss.*; IV, 14.

rizontal, medidas aptas para las cruces corrientes, pero un tanto exiguas para la Cruz de Cristo que dominaba a las otras dos, y cuya mayor altura está demostrada por la necesidad que tuvieron los soldados de colocar en el extremo de una caña la esponja empapada en vinagre que alzaron hasta la boca del Señor (59). Las dimensiones generalmente admitidas son: 15 pies romanos (4,41 metros) para el *stipes*, y 8 (2,35 metros) para el *patibulum*. La forma *immissa* se desprende asimismo de la lectura evangélica, cuando nos informa que la tablilla con el nombre y la patria del reo, y el motivo de su condena (*titulus, inscriptio*) se fijó sobre la cabeza del Redentor, o sea en la extremidad superior del poste derecho que sobresalía del transversal (60).

El trance de recibir Jesús la Cruz de manos de sus verdugos, momento inicial de la marcha por la calle de la Amargura, se conmemora, como II estación, en el Vía Crucis de Jerusalén, bajo el arco llamado del *Ecce Homo*, resto de una construcción monumental que se estima por muchos la portada principal de la Torre Antonia, hoy cabalgando sobre una de las calles de la Jerusalén moderna, y parte del cual penetra en los muros del convento de las Damas de Sión, donde se une a otro más pequeño. Por la índole de sus bloques de piedra y por las molduras de la archivolta díjose obra de los tiempos de Herodes el Grande, constructor de la Antonia (61), pero los arqueólogos la consideran posterior a esa fecha, aun cuando admiten que por lo arraigado de la tradición, reflejada en la toponomástica, y por haberse descubierto bajo él los restos del *lithóstratos*, allí ocurrió el suceso rememorado. Dos losas empotradas en la archivolta, por la cara que mira a Occidente, se muestran a la curiosidad de los peregrinos como aquellas en las que tuvieron sus plantas Jesucristo y Pilato al pronunciar éste las palabras de la trágica presentación al pueblo.

Ninguna señal visible, material, marca ahora el lugar en donde Jesús tomó contacto por primera vez con el Signo de nuestra Redención, abrazando en él a la Humanidad pecadora; pero tampoco es necesaria porque la piedad cristiana lo viene identificando, siglo tras siglo, de generación en generación, honrándolo de continuo con su emocionada veneración y sus oraciones fervientes.

En Sevilla, con arreglo a las medidas del marqués de Tarifa, se colocó la cruz de la segunda estación a la distancia de unos veintiséis pasos de la primera, o sean a veintitrés varas y media, equivalentes a diecinueve metros y medio, que se cumplían en la fachada de una casa contigua a la de Pilato, en cuya esquina es visible todavía, empotrado en la pared, un cipo romano de mármol blanco, enormemente mutilado y con inscripción apenas legible.

(59) Mateo: XXVII, 48; Marcos: XV, 36; Juan: XIX, 29.

(60) Mateo: XXVII, 37; Lucas: XXIII, 38; Juan: XIX, 19.

(61) Remigio Vilaríño, S. J. Obra citada, páginas 254-56.

III ESTACION. *Donde Jesucristo cayó por primera vez bajo la Cruz.*

Dejamos a Nuestro Divino Salvador, a las puertas del pretorio, cargado ya con una grande y pesadísima Cruz, a punto de iniciar la marcha camino del Calvario. La comitiva se había organizado rápidamente: de la cohorte (62) acuartelada en la Torre Antonia se tomó un destacamento compuesto de tres grupos de a cuatro soldados (*quaterni*), uno por cada reo (63), con la misión de custodiarlos y de actuar de verdugos (*carnifeces*), bajo el mando de un centurión (64); un servidor del tribunal (*minister iustitiae*), portador del *titulus* o *inscriptio*, tabla enjalbegada con yeso o abayalde sobre la cual y con gruesos caracteres rojos o negros se escribió, por orden de Pilato, el nombre, la patria y el delito del *cruciarus*, esto es, del condenado a la última pena (*summum supplicium*) (65), y, cerrando la marcha, el grupo de los sanhedritas, poco numeroso ya, innecesario, y el populacho inconstante, ebrio ahora de alegría, feroz y sediento de la sangre del Justo, a Quien, unos días antes, tan sólo, aclamaba a su entrada en la ciudad con delirante entusiasmo.

(62) Aunque para algunos autores la guarnición del pretorio estaba constituida por soldados de caballería (*equitatus*), los evangelistas, al hablarnos de la cohorte (Mateo, XXVII, 27; Marcos; XV, 16; Juan; XVIII, 3,12), indican claramente que se trataba de infantes, pues que la cohorte, compuesta en tiempos de J. C. de unos 500 hombres, era siempre unidad de infantería (Vid. Polybio; Iberiké, 11,21: *Esta tropa de infantería que los romanos llaman cohorte*).

(63) El *quaterni* que llevó a cabo la ejecución del Señor está expresamente testimoniado por San Juan (XIX, 23), al referir el reparto de las vestiduras entre los cuatro soldados, después de la Crucifixión. También Herodes, en el transcurso de otra Pascua, hizo encarcelar a San Pedro, confiándolo a la custodia de cuatro piquetes de soldados, de a cuatro hombres cada uno (Lucas; Hechos de los apóst., XII, 4).

(64) El mando de cada una de las centurias que componen la legión lo desempeñaba el centurión (*centurio*), cargo de diferente importancia según el orden que ocupaba en la unidad militar; así, el primer centurión se denominaba *primipulus*; el segundo, con funciones administrativas, *princeps praetorii*, etc. Hombres por lo común rudos y mal queridos de sus soldados, usaban como distintivo un sarmiento de vid, con el que golpeaban a los torpes o desobedientes. El que intervino en la Pasión de Cristo está repetidas veces aludido por los evangelistas (Mateo; XXV, 54; Marcos, XV, 39, 44, 45; Lucas, XXII, 47), y, como delegado del procurador Pilato, hubo de cuidar del cumplimiento de la sentencia y de la muerte de los reos en el suplicio.

(65) En este pasaje de la Pasión, como en otros muchos de la Vida de Nuestro Señor Jesucristo, el paralelismo entre el Evangelio y la Arqueología es tan extraordinariamente exacto que el crítico y el investigador, aun cuando carecieren del don precioso de la fe, no tienen otro remedio sino rendirse a la evidencia y confesar el cúmulo de verdades históricas que aquél contiene, y no sólo en cuanto atañe a la figura central, a Cristo, sino también en lo accesorio, en lo apenas importante. El *titulus* o *inscriptio*, tabla blanqueada en la que se inscribía el nombre, la naturaleza del reo y los motivos de la condena, no faltaba nunca al acto de la ejecución, bien llevándola el condenado sobre el pecho, bien transportándola el *minister iustitiae*. Clavado en lo más alto de la cruz, sus gruesos caracteres informaban a curiosos y traséintes quién era el penado y qué clase de culpa purgaba (Dion Casio, LIX). Todas estas circunstancias o detalles arqueológicos están recogidos en el relato concorde de los evangelistas, dos de los cuales (Marcos, XV, 26 y Juan, XIX, 19), incluso se valen de la palabra *titulus*. San Juan testimonia asimismo la visibilidad de los caracteres, al decirnos que muchos los leyeron (*Hunc ergo titulus multi judaeorum legerunt*) (XIX, 20), pese a que el rótulo estaba colocado en la extremidad más alta de la cruz (*super crucem*) y ésta era bastante alta. El cosmopolitismo de Jerusalén inspiró, de seguro, a Poncio Pilato la idea de redactar la inscripción en tres idiomas: hebreo, griego y latín (Lucas, XXIII, 38; Juan, XIX, 20).

Jesús comenzó a andar lentamente. Su frágil naturaleza, debilitada por la frugalidad cotidiana, por la rigidez y frecuencia de los ayunos, por las largas vigiliass en oración y por los espantosos sufrimientos físicos y morales que venía padeciendo desde la noche antes, iba cediendo por momentos. La Cruz era demasiado peso para sus pobres músculos atormentados, para sus hombros desgarrados por la flagelación, chorreantes de sangre y martirizados por toda suerte de atroces dolores. Encorvado bajo el ingente peso del Madero, agobiado a la par por el agotamiento, dió los primeros pasos, tambaleante, haciendo rebotar en las desigualdades del suelo el enorme leño del *stipes*, insensible ya a las nuevas injurias de los golpes acuciadores de la soldadesca, sordo a los clamores de la plebe.

El pavimento de la calle de la Amargura, desigual, pendiente y resbaladizo, aumenta, si cabe, las torturas del Hijo de Dios, obligándole a un continuo y desesperado esfuerzo muscular capaz de mantener en equilibrio el peso de la Cruz, unos 75 kilos, según los cálculos más ajustados y ecuanímes, trabajo excesivo ya para unos músculos incapaces de actividad alguna. Y presa de angustiosa disnea, invadido de indefinible laxitud, Jesús, maltrecho, dolorido y exangüe, pierde por fin la verticalidad y cae por primera vez bajo el peso de la Cruz (66).

Fácil es de imaginar el griterío de la gente, la ira de los verdugos y la preocupación del centurión, encargado de inspeccionar el exacto cumplimiento de la sentencia recaída; no en balde él era, como *exactor supplici*, responsable de la aplicación de la pena. Menudearon los golpes sobre el Caído, incapaz de levantarse por ahora. La Cruz, al abatirse rudamente sobre el cuerpo cansado e indefenso de la Víctima, le había golpeado con fuerza sobre las costillas, y los desgarros de tejidos internos produjéronle el consecutivo hemotórax, abundante derrame sanguíneo en el interior de la pleura (67). De seguro que se hizo necesaria la ayuda colérica y maldiciente de soldados y curiosos para levantarle del suelo. Por unos momentos, todos temieron verse privados de la parte más interesante del espectáculo, por muerte prematura del Reo.

En Jerusalén, la *Vía Sacra* se aparta del nombrado Arco del Ecce Homo y sigue por la calle actualmente rotulada *Bab-Sitti-Mariam*, bajando en suave declive. A los ochenta pasos de la segunda estación, donde la calle tuerce a la izquierda, al sitio conocido por *Caurus*, *Chorus* o *Coro*, dos trozos de columna empotrados en el suelo indican el lugar de la primera caída del Señor, la tercera estación del Vía Crucis, que no se empieza a señalar a la veneración de los fieles hasta el último tercio del siglo XII, en 1180 (68).

(66) Jesús Bartolomé Relimpio. Estudio médico legal de la pasión de Jesucristo: 3.ª edición. Madrid, 1949, página 110.

(67) Jesús Bartolomé Relimpio. Obra citada, páginas 113-14.

(68) Remigio Vilaríño, S. J. Obra citada, página 267.

Reducidos estos ochenta pasos a varas castellanas, arrojaron la suma de setenta y dos y cuarta, o sean 60,40 metros, distancia que, trasladada al itinerario penitencial sevillano, llevó la tercera cruz del mismo a uno de los contrafuertes exteriores pertenecientes al muro trasero de la capilla mayor de la parroquial de San Esteban, hacia la esquina de la calle Imperial (69).

Todavía en 1653, un papel impreso con las particularidades del Vía Crucis establecido por el primer marqués de Tarifa, señalaba, en los sitios más arriba indicados, las cruces de las tres primeras estaciones (70); pero en su reajuste de las distancias, que se hizo posteriormente, hacia 1740, la segunda se colocó en la fachada de San Esteban y la tercera pasó al intradós del arco de la Puerta de Carmona, en donde permanecía aún en 1839 (71).

IV ESTACION. *Donde Jesucristo encontró a su Madre Santísima.*

Trabajosamente incorporado Nuestro Redentor, a fuerza de golpes y de blasfemias de la chusma, con el auxilio impiadoso y malintencionado de los *carnífece*s o verdugos; colocada otra vez la Cruz sobre sus martirizados hombros y obligado a seguir adelante, sólo a un milagro de su Divina Voluntad podemos atribuir el acopio de energías físicas necesarias para continuar en el camino del dolor. Mas así lo requería la obra de la Redención y a estos nuevos tormentos se prestó gustoso el Manso Cordero de Dios.

Continuaba también el bullicio de la muchedumbre congregada al paso del siniestro cortejo, porque allí estaban los moradores de Jerusalén y cientos de peregrinos llegados para la Pascua. Además, la figura del Maestro, conocida y famosa a la sazón por sus múltiples milagros y por la novedad de su Doctrina, atraía a los amigos, a los enemigos e incluso a los indiferentes, movidos sólo por la curiosidad (72).

Era casi la hora de sexta (mediodía) y los rayos solares calentaban lo bastante para añadir un nuevo tormento a los muchos que Jesús iba sufriendo. Lentamente, con mil padecimientos y fatigas, va descendiendo por el declive del Tyropeón en busca de la puerta Judiciaria. Pero no ha recorrido aún setenta pasos cuando le sobreviene otro terrible dolor, y éste más agudo que ninguno: al llegar a la esquina de

(69) José Alonso Morgado. Recuerdos históricos del Vía Crucis. Página 311.

(70) De este rarísimo impreso, que no hemos logrado examinar, hace referencia L (eandro J (osé) de F (lórez). Noticias varias de la collación de San Roque. Sevilla, 1817, página 56.

(71) Félix González de León. Noticia histórica del origen del nombre de las calles de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla. Sevilla, 1839, página 486.

(72) *Sequebatur autem illum multa turba populi.* (Lucas, XXIII, 27).

cierta calleja que lleva hasta el centro de la ciudad, encuentra un grupo de galileos, constituido por mujeres en su mayoría, y, entre ellas, su Madre, transida de pena y apoyándose en Juan, el más querido de los discípulos.

Nada dicen los evangelistas de este emocionante encuentro que, sin embargo, ocurrió aquel memorable día y ha sido recordado con particular cariño por la piedad cristiana de todos los tiempos, porque la Madre y los parientes y amigos de Jesús no figuraban entre las llorosas mujeres que El llamó *filiae Ierusalem*, hijas de Jerusalén, según estudiaremos más adelante. El grupo de María Virgen fué el grupo de los galileos, explícitamente aludido por Mateo (XXVII, 55), Marcos (XV, 41) y Juan (XIX, 25), que asistía al drama del Gólgota un tanto subrepticamente, por miedo a que el parentesco o el paisanaje con el Señor les acarrease serios perjuicios, y porque la ley romana prohibía rigurosamente aproximarse y prestar el más mínimo auxilio a los condenados. No obstante, sobreponiéndose a este temor, arrastrada por el amor maternal, María se acercó a su Hijo en la calle de la Amargura, y después, en los últimos momentos del moribundo, allí estaba Ella, de pie y llorando, junto a la Cruz (*Stabat Mater Dolorosa, iuxta crucem, lacrymosa*).

En el lugar del encuentro, tenazmente señalado por la tradición, se alzó primero una pequeña iglesia, destruida por los persas. Hoy se admira otra, muy suntuosa, propiedad de los armenios católicos, colocada bajo la advocación de Nuestra Señora del Pasma. En su interior, un mosaico muestra a los fieles el sitio exacto donde tuvo sus plantas la Santísima Virgen cuando vió a su Hijo (73).

En Sevilla, la procesión del Vía Crucis, una vez rezada la tercera estación, continuaba por la calle Ancha de San Estaban a dar en la Puerta de Carmona, una de las más famosas de la ciudad y sin duda alguna la más antigua, pues perteneció al recinto murado de Hispalis. En ella comenzaba la calzada o camino militar romano a Corduba (Córdoba), pasando por *Carmo* (Carmona) (74). Reedificada esta puerta, en 1573, por don Francisco Zapata de Cisneros, conde de Barajas y asistente de Sevilla, según recordaban en sus dos fachadas sendas inscripciones, la parte alta sirvió de prisión para los caballeros y su alcaidía la tuvieron siempre los vecinos duques de Alcalá. En el intradós del arco, frente a la cruz correspondiente a la tercera estación (75), existía un retablo con la imagen de la Purísima Concepción, de tamaño natural, debida al pincel de Cornelio Schut. Del culto cuidaba una Hermandad constituida por los vecinos del barrio.

(73) Remigio Vilaríño. Obra citada, página 267.

(74) Itinerario de las provincias, atribuido al Emperador Antonino Pío.

(75) Vid. *supra*, página 68.

Atravesada la carrera o arrecife de Santas Justa y Rufina, hoy plaza de San Agustín, clero, disciplinantes y fieles deteníanse en la esquina de la monumental iglesia del convento casa grande de San Agustín, porque en la pared contigua a la puerta lateral de este templo (76) estaba la cruz de la IV estación. Pertenecía este amplísimo monasterio a los frailes observantes agustinos, y en la época en que se inició el Vía Crucis era ya el mayor y más importante de los treinta y seis con que contaba la Orden en la provincia de Andalucía (77). Su comunidad, rica en número y en figuras de aventajada talla intelectual, prestó siempre singular atención y decidido apoyo al Vía Crucis de la Cruz del Campo, asistiendo a las procesiones en colectividad y acompañando a la Cofradía del Santo Crucifijo, que por precepto reglar era asidua concurrente al mismo.

Convertido el vasto edificio en presidio peninsular, después de la exclaustación de 1835, las profanaciones e irreverencias de gente inculta obligaron a cerrar el templo y a quitar del exterior el santo simulacro.

V ESTACION. *Donde Simón Cireneo cargó con la Cruz de Jesús.*

Tras del breve respiro de la parada por causa del encuentro, prosiguió la difícil caminata de los tres condenados hacia la muerte. Empero, un gravísimo padecimiento moral, la contemplación del dolor sin par de la Madre amadísima, habíase agregado a los muchos físicos que gravitaban sobre Nuestro Señor Jesucristo, haciéndole imposible de todo punto continuar la marcha, pese a los gritos, los golpes y los brutales empujones de los verdugos. Ahora, una vez cruzado el muro de Jerusalén, el sendero se iba elevando, cuesta arriba, hasta la cima del Gólgota, y el centurión dióse cuenta en seguida de la responsabilidad en que incurría: el Nazareno, incapaz ya de cargar con la Cruz, no podía en modo alguno transportarla al Calvario; obligarle a ello equivaldría a hacerle morir antes de tiempo o, por lo menos, a retrasar muchas horas la ejecución total de la sentencia, en vísperas de la Pascua. Y temeroso del violento enojo del procurador Pilato, deseando terminar cuanto antes la comprometedor misión que le encomendara, recurrió al empleo de la requisa, procedimiento semilegal, de origen persa, muy en boga en todos

(76) Esta puerta lateral del templo de San Agustín, correspondiente a la nave de la Epístola, quedó tapiada para siempre después de haber sido sepultados en su tránsito cuatro religiosos de la Orden que el 26 de abril de 1536 fueron degradados en las gradas de la Santa Iglesia Catedral y ahorcados en Buenavista (Tablada), por el delito de asesinato cometido en la persona del padre provincial. Ved Ortiz de Zúñiga; *Anales eclesiásticos y seculares...*; tomo III, páginas 370-71 y nota marginal de esta última, y asimismo Félix González de León; *Noticia artística...*, tomo II, página 279.

(77) Actas del capítulo celebrado por la Orden en Toledo, a 29 de enero de 1524.

los países del próximo Oriente. Consistía en exigir la cooperación personal o económica de cualquier ciudadano en favor de una empresa estatal, sin posibilidad de negativa. De esta manera funcionaron los servicios de correos en el dilatado imperio antiguo de los persas (78).

Con mirada competente, examinó el centurión a los circunstantes y vino a parar mientes en cierto fornido labrador judío, avecindado en Cirene, y de nombre Simón a quien ordenó en forma autoritaria que tomase la cruz de Jesús y siguiera tras de El a la cumbre del Calvario (79). Los Sinópticos coinciden al relatar cómo se llevó a cabo esta diligencia: Simón no fué contratado para este servicio ni se apeló para nada a sus sentimientos caritativos; fué sencillamente, requisado (*angariaverunt*, dice San Mateo y San Marcos; *aprehenderunt*, escribe San Lucas), es decir, obligado por la fuerza de la autoridad en armas, a cargar con la Cruz del Reo agotado y moribundo. Simón no era, pues, un hombre compasivo ni un discípulo del Señor, al menos todavía, sino un *transéunte*, un pasajero (*praetereuntem*), que venía a la ciudad desde una granja (*venientem de villa*), y que, como simple curioso, detúvose a contemplar el impresionante cortejo. Pero él conocía de sobras el significado de la requisa, y ante la imperativa orden del centurión no tuvo otro remedio que colocar la Cruz sobre sus hombros y emprender la marcha en pos de Jesús, maldiciendo *in mentis* la malsana curiosidad que le hacía cargar con el instrumento de suplicio de un condenado a muerte. El, sin saberlo, había dado a la cristiandad naciente el gran ejemplo, poniendo en práctica, primero que nadie, el mandato del Maestro: *¡Tome su cruz y sígamel!*

No poseemos, por desgracia, documento alguno en qué basarnos para afirmar la conversión del Cireneo; pero San Marcos nos ha transmitido la consoladora noticia de que cristianos, y cristianos notables sin duda, fueron sus dos hijos: Alejandro y Rufo (80).

Ocurrió este suceso de la requisa de Simón en las afueras de Jerusalén, aunque muy próximo a la puerta, a juzgar por la referencia topográfica suministrada por San Mateo (XXVII, 32): *Al salir, encontraron un hombre natural de Cirene...*, salida que todos los traductores y comentaristas interpretan como de la ciudad, una de cuyas puertas del nombrado segundo muro conducía directamente al Gólgota.

En nuestros días, la calle de la Amargura pasa por la denominada de *Hoch-Aknia-Beg*, arteria de mucho tráfico porque conduce a la puerta

(78) Herodoto (libro VIII, XCVIII), refiere que la persona requerida para este servicio de prestación personal al Estado se llamaba ángaros y el acto o acción de requisarle *angariar*. Nótese la exquisita fidelidad con que los evangelistas recogen los detalles accesorios de la escena pasionista, empleando incluso el verbo exótico en su forma original y exacta, que la *Vulgata* traduce por *angariaverunt*—requisaron, obligaron por la fuerza—, a cargar con la cruz.

(79) Mateo, XXVIII, 32; Marcos, XV, 21; Lucas, XXIII, 26.

(80) Marcos, XV, 21. Constituye esta cita evangélica una nueva prueba de la veracidad de que hace gala el texto, incluso en los detalles más nimios.

de Damasco; sesenta metros más adelante sigue por la calle *Es-Serai* y a unos 150 metros da en la puerta Judiciaria, pero el monumento o señal conmemorativo de la V estación se halla en una capilla edificada por los padres franciscanos en 1889 a unos 150 metros antes del lugar que ocupó la puerta Judiciaria (81).

El cómputo de las distancias traídas a Sevilla por el marqués de Tarifa, arrojaba cincuenta y cuatro metros con quince centímetros desde el sitio del encuentro con la Santísima Virgen al de la intervención del Cireneo, por lo que la V estación del Vía Crucis sevillano se fijó, mediante una cruz de madera, pintada de negro, al final de la cerca del convento de San Agustín, antes de llegar al prado de Santa Justa (82). Esta cerca, construida de ladrillos revestidos de argamasa y enjalbegados con cal, de altura y solidez proporcionadas, defendía la amplísima huerta del monasterio y comenzaba en el muro posterior de la iglesia para terminar, casi, en la margen derecha del arroyo Tagarete. De ella se conservan aún bastantes trozos en el sector comprendido entre las calles Oriente y Fray Alonso, donde se encuentran los almacenes y oficinas anejas del Parque Militar de Intendencia, establecido allí a partir del año 1882 (83).

VI ESTACION. *Donde la Verónica enjugó el rostro de Jesucristo.*

Libre por fin del ingente peso de la cruz, pudo Nuestro Señor seguir su duro camino, pero tan débil y agotado que los soldados tuvieron que llevarle materialmente a rastra. El divino rostro, desfigurado por el sudor, el polvo y la sangre de tantas heridas, no era sino una masa informe y rojiza, difícil de reconocer, que movía a compasión a muchos de cuantos le veían pasar. Y cuenta la tradición que cierta bondadosa mujer hierosolimitana, Berenice de nombre, impulsada por irrefrenable sentimiento de piedad, se atrevió a desafiar la prohibición de la ley romana, a arrostrar las iras de los guardas y el violento desagrado de la multitud, acercándose a la Víctima para enjugarle la cara con un lienzo. Jesús pudo recompensarle la noble acción con una mirada de gratitud, pero en el paño impoluto quedó para siempre estampada, por triplicado, la faz adorable del Redentor.

Como ni los Sinópticos ni San Juan hacen la menor alusión a este pasaje, aun a pesar de que, por el prodigioso milagro que contiene, es muy digno de ser tenido en cuenta y recordado, mucho se ha escrito y

(81) Remigio Vilariño. Obra citada, páginas 263-67.

(82) L (eandro) J (osé) de F (lórez). Obra citada, página 56.

(83) Leoncio Barrau. Notas históricas acerca del ex convento de San Agustín de Sevilla y ex presidio peninsular. Sevilla, 1881, página 84.

discutido en torno a la identidad de la caritativa mujer y sobre la localización exacta del sitio en donde llevó a cabo su generosa acción. Quienes se basan en la circunstancia, levisima por cierto, de que un texto apócrifo la nombra *Bernice* o *Berenice* (84), aseguran que es la propia hija de Jairo, el archisinagogo (85), vuelta a la vida por el Salvador, pagana nativa de Cesárea de Filipo (86). Otros, apoyándose únicamente en los antecedentes topográficos del hecho, la creen una de las mujeres galileas repetidas veces aludidas en el Evangelio, o alguna de las del grupo de las hijas de Jerusalén, a cuya puerta se detuvo Jesús fatigado e inerte. Todavía otros piensan que se trata de una piadosa leyenda nacida tardíamente, finalizando la Edad Media, con motivo de la existencia, en tres poblaciones europeas, de venerandos ejemplares de la Santa Faz (87). En la reciente biografía de Jesucristo del padre italiano Giuseppe Ricciotti, se dice que la leyenda comenzó en el medioevo, cuando el mundo cristiano estaba persuadido de poseer, de fuente cierta, la descripción literaria (supuesta carta del fabuloso Léntulo) y la representación pictórica del verdadero rostro del Señor, el *vero icono*, voz latinobizantina que el vulgo personificó en Verónica (88).

La misma incertidumbre reina en cuanto al lugar en donde se desarrolló el suceso, pues el Vía Crucis hierosolimitano lo venera dentro aún del recinto de la ciudad antigua, antes de pasar la puerta, siendo así que el relato evangélico, rectamente interpretado, nos coloca fuera ya de ella la intervención del Cireneo. Como quiera que la estación de la Verónica no se incluye entre las de la *Via Sacra* hasta 1435-36, y siempre muy próxima al Calvario (89), parece lógico aceptar la sensata opinión antes citada, es decir, que la piedad cristiana medieval achacó a una vecina de Jerusalén, bastante después nombrada Verónica (90), la propiedad del lienzo sobre el que, milagrosamente, quedó estampado el rostro del Salvador, pues al principio, a raíz de ser expuesta a la veneración de los fieles la Santa Faz de la basilica de San Pedro, se creía que este lienzo se utilizó, en la mortaja, para cubrir la cara de Nuestro Señor (91). En definitiva, Baronio parece haber sido quien dió a esta piadosa y verosímil creencia la forma actual y definitiva, que la Iglesia aceptó (92).

(84) Hechos de Pilatos, VII.

(85) Mateo, IX, 18-19, 23-25; Marcos, V, 22-24, 35-42; Lucas, VIII, 41-42, 49-56.

(86) Eusebio. *Historia Eccl.*; VII, 18.

(87) El llamado Volto Santo que se guarda entre las reliquias de la basilica de San Pedro, en Roma; el de Santa Faz (Alicante) y el popularmente denominado la Cara de Dios, en Jaén.

(88) Giuseppe Ricciotti. Obra citada, página 198.

(89) P. Thurston, S. J. *Etude historique sur le Chemin de la croix*. París, 1907.

Remigio Vilaríño, S. J. Obra citada, página 266.

(90) Este nombre parece que se ha formado de la voz latina *vero*—verdaderamente—y de la griega *eikónika*, diminutivo de *eikón* — retrato.

(91) Molanus. *Historia sacrum imaginum*. Lovaina, 1570, página 406.

(92) César Baronio. *Anales eclesiásticos*. Roma, 1588-1593.

En Jerusalén, cuando la calle de la Amargura trécese en brusco ángulo y comienza a subir, a unos noventa metros de la esquina, por debajo de la casa que habitó el rico avariento (93), mostrábaseles a los peregrinos, a partir de 1436, la morada de Berenice o Verónica, solar sobre el que los griegos católicos han edificado una bonita iglesia (94).

En Sevilla, el camino a recorrer desde la V a la VI estación era ya más largo que los anteriores, 144,21 metros, y la procesión había de salvar el profundo foso del Miraflores, arroyo que, procedente de tierras de la Hacienda de los Espartales, riega los predios de «Pocoaceite», «Rojas», «El Judío» y «Casas del Gordito», las huertas de «Miraflores», en riquece su caudal con los derrames de la Fuente del Arzobispo y, ya con el nombre de Tagarete, sigue el contorno de la ciudad para reunirse con el Guadalquivir a pocos metros de la Torre del Oro. Entubado en la actualidad, desde el Campo de los Mártires, y utilizado para el drenaje de las aguas residuales de la población, fué antaño formidable obstáculo castrense, foso natural que defendía todo el lienzo de murallas de la parte oriental y separaba a la ciudad de sus arrabales de la Calzada, el Barrezuelo y San Bernardo, del prado de San Sebastián, del colegio de mareantes de San Telmo y de las casas del obispo de Marruecos. No obstante la humildad de su origen, la pobreza de su caudal, de vez en cuando, con ocasión de dilatados períodos de lluvias pertinaces, sus terribles avenidas causaron incalculables daños, especialmente a las fábricas del convento casa grande de San Agustín y de la capilla de Santa María de los Angeles, de cofrades negros, cuyo más antiguo archivo hizo desaparecer.

Desde tiempos de romanos, la calzada o vía militar a Córdoba, por Carmona, discurría, saliendo de Sevilla, por un pontecillo de nueve arcos dobles, coetáneo del vecino acueducto y, como él, recompuesto y reedificado multitud de veces, la célebre Alcantarilla de las Madejas, tendida sobre el cauce del Tagarete o Miraflores y así nombrada en razón a un escudo, pintado en el pilar central, rematado por corona y con las armas pequeñas de la ciudad, el NO8DO o *No madeja do* que, como premio a su adhesión inquebrantable a la persona del monarca, le concediera Alfonso X, el sabio hijo del conquistador San Fernando.

En el arco del acueducto o Caños de Carmona correspondiente a la parte central de la alcantarilla, que estaba tapiado, existió desde tiempos antiguos un retablo muy decente con una imagen de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Madejas, para cuyo culto reunieron los vecinos del arrabal en Hermandad de gloria, con Reglas aprobadas por el Ordinario en 1700 (95), que allegó pronto

(93) Lucas, XII, 16-21.

(94) Remigio Vilarinho. Obra citada, páginas 263 y 267.

(95) L (eandro) J (osé) de F (lórez). Obra citada, página 7.

fondos suficientes para sustituir el deteriorado simulacro primitivo por una nueva escultura de excelente talla, característica del siglo XVIII. En 1799, con motivo de las obras de elevación, fortalecimiento y ampliación de la alcantarilla, derribaron la pared que tapiaba el arco central y el retablo allí colocado, trasladándose la sagrada imagen al templo parroquial de Señor San Roque, al altar de cabecera en la nave de la Epístola, consumiéndola por fin el incendio del 18 de julio de 1936 (96).

Salvada la depresión del Tagarete, la devota comitiva marchaba ya por la calzada propiamente dicha, teniendo a su derecha, además de la monótona y uniforme teoría de los arcos del acueducto, las verdes y rientes huertas de los Toribios, de las Madejas y del Judío, y un viejo lavadero de lanas, y a su izquierda el huerto de la Quinta, con su no menos antiguo y popularísimo alerce, último y corpulento ejemplar de la tupida selva que, según decían, ocupaban todo aquel sector cuando las dominaciones romana, visigoda y sarracena (97), y las humildes casucas agrupadas a la sombra del campanario de San Benito.

Se remontan las memorias de este monasterio sevillano a la fecha de la reconquista, pues los monjes de la Orden de San Benito, del convento castellano de Santo Domingo de Silos, obtuvieron bienes en el repartimiento de 1253 (98), y por privilegio otorgado por Alfonso el Sabio, en Sevilla a 6 de junio de 1259, se les concedió el extenso solar, extramuros de la población, al margen de la calzada, en donde edificaron espacioso convento y amplia iglesia, relicario de venerandos vestigios de muchos mártires. Erigido en abadía, a partir de 1513, fué su generosa protectora doña Leonor de Figueroa y Ponce de León, marquesa de Tarifa, y allí tuvo su origen la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Soberano Poder y Traspaso de Nuestra Señora, matriz de la actual de Jesús del Gran Poder, creada por los duques de Medina Sidonia hacia 1451 (99). Arruinado todo el edificio y profanada la iglesia, con ocasión de la entrada de los franceses, en 1810, pasaron las imágenes a la parroquia, restituyéndose luego al culto por virtud de Real Decreto de 20 de mayo de 1814, si bien la Comunidad lo abandonó definitivamente más tarde, quedando la iglesia abierta como filial de San Roque.

La santa Cruz que señalaba a los fieles el sitio de la VI estación, la de la Verónica, se hallaba fija en la pared de la iglesia conventual de San Benito de la Calzada, entre la puerta, luego tapiada, de la nave de la Epístola y la capilla-retablo del Santo Cristo de las Tres Caídas,

(96) José Hernández Díaz y Antonio Sancho Corbacho. Estudio de los edificios religiosos y objetos de culto de la ciudad de Sevilla destruidos por los marxistas. Sevilla, 1936, página 193.

(97) Este alerce, de grueso tronco y frondosas ramas, se cortó, pese a las protestas y argumentos defensivos esgrimidos por su propietario, el 28 de mayo de 1802, en cumplimiento de acuerdo municipal.

(98) Diego Ortiz de Zúñiga. *Anales eclesiásticos...*, tomo I, páginas 49, 59, 104, 230.

(99) José Bermejo y Carballo. Obra citada, página 233.

hoy convertida en ventana del baptisterio de aquel templo (100). Es esta imagen del Nazareno, que todavía se venera en el mismo sitio, de las llamadas de candelero, para vestir y de notable mérito artístico, muy expresiva y devota; aunque su autor nos es desconocido, pertenece, sin duda, a la escuela sevillana y podríamos fecharla en la primera mitad del siglo XVII. En 1810, a causa de los destrozos sufridos por el templo, como consecuencia del ataque de las tropas francesas, el Señor de las Tres Caídas fué colocado sobre unas pequeñas andas y llevado, sin pompa ni ceremonial alguno, a la parroquia de San Roque, donde por falta material de espacio en los altares hubo de permanecer sobre el «paso» varios años, al lado derecho del retablo de Nuestra Señora del Socorro (101). La coincidencia de la estación pasionista que estudiamos con la capilla del Santo Cristo prestaba especial interés religioso a aquélla, siendo quizá la predilecta de los fieles y objeto en todas las épocas de singular devoción (102).

VII ESTACION. *Donde Jesucristo cayó por segunda vez.*

Maniatado, vacilante y exahusto, recorría Jesús, cada vez más despacio, el último camino de su vida terrenal, sumiendo en airada desesperación a sus guardianes y verdugos, persuadidos de que el Reo no llegaba hasta el fin del suplicio acordado. Y al tratar de imprimir mayor celeridad a la marcha, empujándole y golpeándole, ansiosos por llegar cuanto antes a lo alto del montículo de la Calavera, la Divina Víctima, mortificada por terrible disnea, por la debilidad muscular y la fatiga del sendero en pendiente, cayó por segunda vez sobre el pedregoso suelo, arrancando clamores de desencanto a la cruel y sanguinaria muchedumbre.

Tampoco es evangélico este episodio de la Pasión, que rancias y autorizadas tradiciones se empeñan en relatar como cierto, mostrando, incluso, a la consideración de los peregrinos el paraje donde ocurrió y marcándolo con una señal indeleble. Pero el que este pasaje, como los de las otras caídas y el de la intervención de la mujer Verónica, no esté registrado por los evangelistas no quiere decir que no haya ocurrido jamás, entre otras razones porque los santos cronistas de las *Palabras y de los Hechos del Señor*, convencidos de que escribían la *Historia de Dios*, no se pararon demasiado en describir al detalle las debilidades y los dolores del *Hombre*, cuando, además, el conocimiento general por parte de

(100) José Alonso Morgado. *Recuerdos históricos del Vía Crucis...* págs. 312-13.

(101) L (eandro) J (osé) de F (lórez). Obra citada, página 36.

(102) José Alonso Morgado. Obra y páginas últimamente citadas.

sus lectores de la índole del suplicio a que fué sometido el Mesías justificaba sobradamente la omisión de ciertos pormenores.

Un fuste de columna de siete metros de longitud, resto arqueológico de la época de Herodes, encerrado en el estuche de una bonita capilla, marca en Jerusalén el pasaje de esta VII estación, que se afirma ocurrió a poco de atravesar el Señor la puerta Vieja o puerta Judiciaria, fuera ya del muro del recinto (103), más inmediato a él. Aseguran también que el *minister iustitiae* aprovechó esta forzosa detención para dar lectura a la sentencia de muerte (104).

Para alcanzar el Vía Crucis de nuestra ciudad el VII paso, tenía que recorrer 254,23 metros, equivalentes a los 336 pasos que anduvo Nuestro Señor desde la casa de la Verónica, distancia que se cumplía en pleno despoblado, y la cruz correspondiente se alzaba, sobre pedestal, en medio del arrecife bajo de la calzada (105), sombreado por los álamos nuevos plantados, en 1733, por el asistente don Rodrigo Caballero para que «mediando entre los caños y los edificios, los álamos resguardasen del sol, sirviesen de diversión al pasajero, diesen bello aspecto a la ciudad, y se conociese la grandeza della» (106).

Era este arrecife bajo, quizá, la entrada de Sevilla con más tráfico, pues por él discurrían todos los transportes de mercancías y productos agrícolas intercambiados por la ciudad con los pueblos asentados en los alcores vecinos, especialmente Alcalá de Guadaira, El Viso, Mairena y Carmona. De aquí que su pavimento estuviese siempre deteriorado e intransitable en los períodos de lluvias, y que los daños causados por las carretas a las peanas de las cruces y al templete del Humilladero fuesen frecuentes y de relativa importancia (107).

El paisaje que enmarcaba la estación de la segunda Caída de Jesús era, por la derecha, la arquería de los caños, las tierras de labor y los bancales de la Huerta del Pilar, con fuente y abrevadero hoy aún en uso, y los grandes predios de la finca «San Ignacio»; por la izquierda, a continuación de los muros de la abadía de San Benito, la pequeña e incómoda casa conventual de la Orden de trinitarios descalzos, allí establecidos un solo año, 1607-1608, bajo la dirección del prior padre fray Gabriel de la Asunción (108), en nuestros días convertida en asilo para ancianos, regido por las beneméritas Hermanitas de los Pobres. Seguían unas manzanas de humildes viviendas, con los hornos de pan cocer de

(103) Remigio Vilarriño, S. J. Obra citada, páginas 264 y 267.

(104) José Alonso Morgado. *Recuerdos históricos del Vía Crucis...*, página 313.

(105) El camino de Carmona, paralelo a los Caños, estuvo dividido en dos arrecifes: el alto que iba junto al acueducto, y el bajo junto a las casas. En 1816 se niveló el piso de la calzada, quedando un solo arrecife.

(106) L (eandro) J (osé) F (lórez). Obra citada, página 56.

(107) La Cofradía de los Angeles, vulgo de los Negritos, costeó una de las reparaciones, aportando limosnas, cal, ladrillos y los postes y tablas para el andamiaje. Vid *supra*, página 53.

(108) Félix González de León. *Noticia artística y curiosa...* páginas 22, 23.

«Las Rejas» y Pedro Calero, separadas por estrechas y mal empedradas calles que ostentaron los pintorescos nombres de Primera Callejuela, de las Vírgenes y Pilar; Segunda Callejuela, de Santa Ana y San Florencio; Tercera Callejuela, de la Ollería y Vía Crucis; Caserones, Aire y Cefiro; plaza de la Pila Seca, de la Caridad, del Jardín de las Tejas Coloradas y del Sacrificio. En la actual calle Mallén, antes plazuela y callejón de la Caridad, estaban los corrales del Teatino y de Bernardino; en la plaza de la Pila Seca el corral de doña Lorenza Ruiz de Zarco y el horno de la Cabeza, así nombrado por una de mármol (resto arqueológico, posiblemente romano, encontrado en los alrededores) que, dentro de una hornacina, se exhibía sobre su puerta; en la de la Ollería, y desde fines del siglo XVII, se labró un recreo conocido por el Jardín de Soto. En la última casa de la acera derecha, esquina a Mallén, de la de San Florencio habitó don Francisco Mallén, dueño del lavadero de lanas de la Cruz del Campo, quien por labor en beneficio del vecindario de aquel barrio mereció que se perpetúe su recuerdo en una calle (109).

VIII ESTACION. *Donde Jesucristo habló a las Hijas de Jerusalén.*

Casi a mitad de camino, entre la puerta de la ciudad y la cumbre del Gólgota, se había congregado una gran muchedumbre, aguardando, con perversa curiosidad e impaciencia, el paso de los reos y el momento de la ejecución. Entre los que rodeaban y seguían el cortejo figuraba un grupo de sensibles mujeres hierosolimitanas que, afectadas profundamente por el aspecto y los sufrimientos de la Víctima Inocente, a quien de seguro conocían y oyeron más de una vez, exteriorizaban su compasión y su pena en la forma característica y común a los pueblos de la Antigüedad: llorando a gritos, profiriendo patéticas lamentaciones y golpeándose el pecho en señal de desesperación (110). A los oídos de Jesús llegaron estos gritos lastimosos, en franca disonancia con los clamores de burla y de odio del gentío. Y volviéndose a ellas, reconocido y deferente, les dijo a título de compasiva advertencia:

—*Hijas de Jerusalén, no lloréis por Mí, sino llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos! Porque he aquí vienen días en que se dirá: "Binaventuradas las estériles, y los vientres que no engendraron, y los pechos que no amamantarán". Entonces se comenzará a decir a las montañas: "Caed sobre nosotros", y a las colinas: "Cubridnos". Porque si en el leño verde se hacen estas cosas, en uno seco, ¿qué se hará?* (111).

(109) L (eandro) J (osé) de F (lórez). Obra citada, página 67.

(110) ...et mulierum quae plangebat et lamentabantur eum, traduce la Vulgata. (Lucas, XXIII, 27).

(111) Lucas, XXIII, 28-31.

Quienes fuesen estas mujeres de buenos sentimientos es cosa difícil de averiguar con exactitud, porque, según han notado siempre los autores, apenas si tomó parte activa la mujer en la Pasión del Señor, ni nunca se empleó contra El particularmente. De la lectura de un texto rabínico (112), han sacado algunos la consecuencia de que en Jerusalén funcionaba entonces una agrupación de mujeres nobles, especie de cofradía, con la misión de aliviar, mediante su presencia y consuelos, los últimos momentos de los condenados a muerte, proporcionándoles vino en abundancia que, enervándoles los sentidos, hiciera más llevadero el trance de su suplicio. Pensaron muchos también si serían las amigas y seguidoras de Jesús, el grupo de las galileas; pero una simple ojeada al Evangelio basta para diferenciarlas entre sí, aparte de que el mismo Mesías establece claramente el distingo al dirigirles el apelativo de Hijas de Jerusalén (*Filiae Ierusalem*), y El, menos que nadie, podía confundirlas con sus paisanos, entre las cuales se encontraba su propia Madre.

Parece, pues, más en consonancia con la realidad creer que el grupo lo constituían hierosolimitanas, miembros o no de esa cofradía benemérita, pero que conocían a Jesús, habían escuchado sus predicaciones y aceptaban su Doctrina. De seguro, la noticia de su trágico fin las impulsó a correr a su encuentro para testimoniarle patéticamente su adhesión.

Las sucesivas ampliaciones de que ha sido objeto Jerusalén, encierran hoy en su núcleo urbano lo que antes era campo inmediato a los muros. Por esto, sobre el solar en donde la tradición coloca el episodio de las mujeres, se eleva hoy la fábrica de un convento bajo la advocación de San Caralampio. En el interior del cenobio, una gran cruz pintada de negro trae a la memoria de los fieles el teatro del incidente pasionista (113).

Distante 254,23 metros de la anterior, estaba en Sevilla la cruz, sobre su correspondiente pedestal, que, en el centro del arrecife bajo de la calzada, señalaba la VIII estación del Vía Crucis. Rodeábanla, por la diestra mano, la invariable línea ocre del acueducto, tras el cual extendíanse los feraces campos de la Huerta de San Ignacio, separada por un estrecho y polvoriento callejón, trazado entre dos largas líneas de chumberas del género nopal, de las no menos dilatadas tierras de la Huerta del Cardenal. A la izquierda, al borde del arrecife, estaba, desde 1608, el jardín o recreo del principal caballero Diego Núñez Pérez, convertido por los padres trinitarios descalzos en monasterio de su Orden, en sustitución de la casa inapropiada que antes poseyeron cerca de San Benito (114). Era esta nueva mansión muy capaz, dotada de huerta, jardín y agua de pie, aunque la renta fijada fué superior a las posibilidades pecunia-

(112) Sanhedrín, 43 a.

(113) Remigio Vilariño, S. J. Obra citada, página 267.

(114) Vid supra, página 77.

rias de los frailes, y esto dió motivo a que, tan faltos de recursos como sobrados de virtudes, no pudiesen atender al pago de los doscientos ducados anuales y se les lanzara, judicialmente y con el consiguiente escándalo de la ciudad, de la vivienda monacal, acogiéndose la comunidad a las casas próximas, hasta que doña María Solís y Miranda se ofreció como patrona de ellos, en diciembre de 1620, y les cedió unas casas a la Vinatería, en la collación de San Pedro, donde permanecieron hasta su extinción (115). A la iglesia conventual de estos padres perteneció la peregrina imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, venerada ahora en el templo parroquial de San Ildefonso, al que hace estación Sevilla entera el primer viernes de marzo (116).

Junto a la casona de la Calzada estaba, asimismo, el Jardín del Pino, con restos de antigüedad romana (117).

IX ESTACION. *Donde Jesucristo cayó por tercera vez.*

Llegados al pie del pelado montículo del Gólgota, se produjo una forzada detención, mientras que los soldados desalojaban la cumbre de los curiosos allí estacionados con mucha antelación, y disponían los posteriores detalles de la ejecución. Entretanto, los reos se hallaban en el límite del agotamiento, especialmente Jesús, víctima casi exclusiva de todos los ultrajes de palabra y obra. Falto del auxilio, siquiera fuese desconsiderado, brutal, de los soldados, abandonado a sus propios medios físicos, el Señor, al producirse la parada, cayó por tercera vez, carente en absoluto de fuerzas. Y en el suelo permaneció exánime todo el tiempo que duró aquella operación, hasta que lo levantaron los golpes y los tirones de los verdugos.

No encontraremos relatado el suceso en el Evangelio, ni siquiera incluido en el Vía Crucis jerosolimitano antes de la segunda mitad del siglo XIV, porque éste, como los otros pasajes no evangélicos, surgió, un poco tardíamente, como consecuencia de una antigua y perenne tradición, que mostraba el lugar de la ocurrencia. Ya hemos visto cómo el estudio médico legal de la Pasión afirma la realidad del hecho, aceptado por la Iglesia e incluido, desde 1349, entre los que se han de meditar en la *Vía Sacra* (118).

Poseen los coptos o cristianos egipcios un convento casi al final de la calle de la Amargura, no muy distante de la basilica del Santo Sepulcro. Próxima a él, adosada al muro, una columna recuerda esta IX estación en Jerusalén.

(115) L (eandro) J (osé) de F (lórez). Obra citada, página 59.

(116) Félix González de León. *Noticia artística y curiosa...* páginas 22 y 23.

(117) L (eandro) J (osé) F (lórez). Obra citada, páginas 59 y 67.

(118) Remigio Vilariño, S. J. Obra citada, página 266.

Los penitentes sevillanos tenían que avanzar por la calzada sorteando las profundas huellas del tránsito, el barro o el polvo del arrefice, 121,39 metros, las 145,3/4 varas castellanas en que convirtió el marqués de Tarifa los 151 1/2 pasos del camino de la Cruz. Entre las dos filas de álamos que bordeaban el camino estaba, sobre su correspondiente peana, la IX Cruz del itinerario en medio de un paisaje típico de las afueras de una gran urbe. A la siniestra, la llana y dilatada superficie de las tierras pertenecientes a la Huerta de los Angeles, así nombrada en recuerdo del hospital y capilla que allí poseyeron los individuos negros de Sevilla, fundación del Cardenal don Gonzalo de Mena y Roelas a fines del siglo XIV; y a la diestra los no menos extensos y fértiles predios de la hacienda del Cardenal, además de la línea de arcos del acueducto.

Hora es ya de que, sólo a título de complementaria información arqueológica, nunca de descripción expresa ni técnica, digamos algo relacionado con los Caños de Carmona, el ingente monumento de pública utilidad, testigo perenne y fiel acompañante de tantos y tantos Vía Crucis. Generalmente catalogado como obra de romanos, la disposición y característica de sus elementos constructivos demuestran a las claras el error de tal apreciación, aparte también de que, por haber estado en uso hasta fecha reciente, presenta reparaciones y adiciones de épocas diferentes. Estamos, desde luego, en presencia de una obra originariamente romana, pero abandonada y en desuso durante la dominación visigoda, cuando se arruinó y desapareció casi del todo de la superficie de la tierra, y descubierta y reedificada por los almohades finalizando el siglo XII. Se conserva, por fortuna, la referencia oficial del hallazgo y de las obras de reconstrucción, gracias a la cual sabemos que «Fuera de la puerta de Carmona, en la vega y sobre la calzada que conduce a esta ciudad, había una antigua señal de una acequia, que la tierra había ocultado, quedando convertida en una línea de piedras en la tierra, pero sin que se supiera lo que significaba esta señal... Y he aquí que era resto de una tubería por la cual era conducida (el agua) a Sevilla, obra de los primeros reyes de los antiguos romanos...»

El olvido del acueducto era tan absoluto, que mucha gente acudía a surtirse del preciado líquido en la fuente denominada de *Algápar*, que no era sino un salidero, un alumbramiento accidental provocado por avería en el viejo conducto hidráulico soterrado. Un ingeniero, nombrado Yaix, realizó la labor necesaria para devolver al acueducto su primitiva misión utilitaria, levantándolo de nueva planta y llevando el agua a los palacios del califa Ibn Iacub Iusuf y a los baños públicos de la ciudad, cercanos a la calle Mayor (en San Ildefonso) (119).

(119) Ibn-Sahib-al-Salat. Crónica de los califas almohades. MS. de Oxford, traducido y comentado por el P. Melchor de Antuña, O. S. A. Sevilla y sus monumentos árabes. El Escorial, 1930, páginas 95-97.

En los tiempos del Vía Crucis que estudiamos, constaba de 410 arcos de ladrillos y se extendía desde la huerta de Ranilla hasta la caja o arca del repartimiento del agua, adosada a la puerta de Carmona, «a la derecha según se sale» (120).

Nota característica en las afueras orientales de la población, es de lamentar que equivocados criterios en materia de urbanismo «moderno» hayan hecho desaparecer casi por entero esta soberbia muestra de ingeniería almohade.

X ESTACION. *Donde Jesucristo fué despojado de sus vestiduras.*

Tenemos ya al Redentor de nuestras culpas conducido a lo alto del Calvario para sufrir allí el final del suplicio: la muerte afrentosa en la Cruz. Facilitado quizá por la asociación caritativa de las damas de Jerusalén, tenían dispuestos los verdugos un recipiente de vino mezclado con hiel (121) o vino mirrado (122), postrera concesión a los condenados a la última pena para aliviar sus dolores, mediante la seminconsciencia de la embriaguez y las propiedades analgésicas que se le atribuían a la mirra y al incienso. Era ésta, sin embargo, una gracia póstuma peculiar del pueblo judío, que la fundamentaba en cierto pasaje bíblico (123), reflejado en el Talmud, y que la ley romana toleró.

No sabemos si los otros dos reos se acogieron al beneficio del último consuelo, pero Jesús, apenas probado, lo rehusó (124) deseoso de apurar del todo el cáliz de amargura dispuesto por el Padre.

Sin más contemplaciones, los milites desnudaron a los tres reos, si no es que los ladrones ya lo estuviesen, por haber sufrido la previa e indispensable flagelación por las calles del trayecto. La tradición, la literatura y el arte están por lo general de acuerdo en representárnoslos desnudos o semidesnudos (125), pues tal particularidad no consta ni en los Sinópticos ni en San Juan. Por el contrario, es noticia evangélica, fundamento precisamente de la presente estación, que Nuestro Señor

(120) Diego Ortiz de Zúñiga. *Anales eclesiásticos...*, tomo I, páginas 37 y 30.

(121) Mateo, XXVII, 34: *vinum cum felle mixtum*.

(122) Marcos, XV, 23: *mirrhatum vinum*.

(123) Proverbios.

(124) Mateo y Marcos, capítulos y versículos últimamente citados.

(125) En Sevilla, la Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas, establecida en la filial de Santa Catalina, presenta en su primer «paso» las figuras de los ladrones desnudos totalmente, salvo el paño de pureza. Hace años, el segundo «paso» de la Cofradía de la Coronación, lucía en su parte trasera las esculturas de Dimas y Gestas, desnudos, con sudarios, y las manos atadas a la espalda. Félix González de León. *Historia crítica y descriptiva de las Cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1852, página 61. José Bermejo y Carballo. *Obra citada*, página 176.

iba cubierto con sus propios vestidos (126), compuestos de túnica y manto, según hemos de ver más adelante.

Despojado, pues, de sus vestiduras, Jesús quedó en completa desnudez, la absoluta desnudez del *cruciarius*, puesta en práctica en todas las provincias del Imperio. Es posible, empero, que por lo que a Palestina respecta, los romanos, en su interés por mantener pacíficos a los judíos, les hubiesen hecho una concesión más, permitiéndoles, de conformidad con sus preceptos religiosos, ocultar las vergüenzas naturales de sus condenados. La *Misnáh* (*Sanhedrín*, VI, 4) dice textualmente al referirse a los detalles de una ejecución: «A cuatro codos del lugar del suplicio se desnuda al condenado. Si éste es hombre, se le cubre por delante; si es una mujer se la cubre por delante y por detrás». Téngase, además, muy en cuenta que si a los legionarios no se les daba un ardite del pudor de los crucificados, en las proximidades del Calvario se hallaba estacionado un gran gentío, en el que las mujeres no eran raras, así como los sanhedritas, siempre tan quisquillosos en materia de la interpretación de la ley y de la moral. Convengamos entonces en que alrededor de las cinturas de los ejecutados se ciñeron sendos paños de pureza.

La Iglesia, con indudable acierto, se ha negado siempre a considerar a Jesucristo desnudo totalmente en la cruz, aun a sabiendas de cuál era la costumbre y el uso romanos. En efecto: la estrecha moral de las primeras comunidades cristianas, más próximas al suceso, espectadoras todavía de muchos suplicios en cruz, hubo de rendirse a la evidencia y aceptar el hecho, como lo hicieron San Ambrosio y San Agustín; pero abolida la pena, por respeto al Salvador, en el siglo IV, las generaciones posteriores no podían transigir de ninguna manera con él y se inventó por los artistas el *colabium*, especie de túnica sin mangas, que ocultaba el tronco y las piernas del Crucificado (127), para dejar a salvo, de una parte, el respeto debido al Verbo hecho carne y, por otra, los sentimientos de pudor de los fieles. Una evolución, lenta pero progresiva, a lo largo de todo el medioevo fué devolviendo poco a poco a Jesús Crucificado sus formas y aspectos verdaderos. El *colabium* se fué acortando hasta quedar convertido en un faldellín o enagüillas de rico tejido y flecos de oro, que desapareció a su vez para dejar paso al sudario de airosos y profundos pliegues, que el barroco se encargaría de mover.

La conmemoración de este trance de la Pasión, como X estación del Vía Crucis, se hace en Jerusalén dentro de la Basílica del Santo Sepulcro, pues sabido es que tras las mudanzas de dominio militar y político, de las edificaciones monumentales y de las destrucciones refinadas y minuciosas, el lugar llamado *Gólgatha* forma parte hoy, en su totalidad, de

(126) Mateo, XXVII, 31: Et induerunt eum vestimentis ejus... Marcos, XV, 20 Et induerunt eum vestimentis suis...

(127) P. Garrucci. *Storia di arte cristiano*; I, 1, página 138.

la basílica más venerada del mundo. La coexistencia de los diferentes ritos cristianos en aquel Santo Lugar ha dividido en dos partes la capilla del Calvario: una nave, la del Sur, corresponde a los latinos; la otra, la del Norte, a los griegos. En la primera, un altar primoroso indica el sitio donde Jesús fué desnudado (128).

Nuestro Vía Crucis no presentaba, en este aspecto, variedad apenas entre las estaciones IX y X, separadas entre sí trece metros con cincuenta y ocho centímetros, y ésta, como aquélla, sita en medio del arrecife bajo, al amparo de la sombra de los álamos.

Como nos hemos ido alejando cada vez más de la ciudad, los parajes aledaños a la décima cruz carecen casi por completo de edificaciones, salvo los cortijos y casas de labor de las hermosas fincas rústicas vecinas al camino. Únicamente, al borde de la izquierda de la calzada se levanta el caserón construido, hacia 1590, por el venticuatro de Sevilla, Gaspar Ruiz de Montoya, y que su viuda, doña Leonor de Virués, cedió por testamento de 4 de abril de 1593 a los monjes agustinos para la fundación del Colegio de San Acasio. La inauguración de su iglesia y colocación de S. D. M., llevaba procesionalmente, con gran concurso del pueblo, desde el convento casa grande de San Agustín, se efectuó en marzo de 1601.

Viejo y ruinoso el caserón, insano el sitio y de difícil acceso, por las lluvias de invierno y los calores del verano, el centro docente religioso lo abandonó en 1633 para trasladarse a su residencia definitiva de la calle de las Serpes (129). Por compra lo poseyeron, desde 1641, los carmelitas reformados, con nombre de Santa Teresa, y a virtud de fundación del también veinticuatro, Francisco Gómez de Torres, aunque la iglesia no pudo estrenarse hasta después de la salida de los franceses, el 15 de octubre de 1815 (130), y la Comunidad lo habitó hasta la ex-claustración general de 1835.

No muy distante del convento se estableció en 1715 el «Lavadero de la Cruz del Campo», destinado a la preparación de lanas, lucrativa industria que fué propiedad de don Francisco Mallén, el filantrópico vecino de la calle de Santa Ana.

Tras de la línea, siempre igual, de los arcos del acueducto, extendíanse aún las feraces tierras de labor de la hacienda del Cardenal.

(128) Remigio Vilariño, S. J. Obra citada, página 285.

(129) J. M. Montero de Espinosa. Obra citada, páginas 101-105.

(130) L. (eandro) J. (osé) de F. (lórez). Obra citada, páginas 59 y 67.

XI ESTACION. *Donde Jesucristo fué clavado en la Cruz.*

Desprovisto de sus ropas, Jesús debió aguardar unos instantes. mientras sus verdugos daban fin a los preparativos. Es éste uno de los momentos más conmovedores, de más profunda emoción para el creyente y que los artistas han sabido plasmar con mayor acierto, con más verismo y perfección técnica. Numerosísimas son, en efecto, las esculturas que representan a Nuestro Señor, desnudo y ensangrentado, aguardando, ya sentado, ya de rodillas, con la mirada abatida al suelo o con la vista elevada, en actitud de suplicar al Altísimo, la Crucifixión. Baste recordar en Sevilla las sagradas imágenes de Jesús de las Penas de la Cofradía trianera de la Santísima Virgen de la Estrella; el Jesús de la Humildad y Paciencia de la Hermandad de la Sagrada Cena, o la excelente talla, atribuida a Roldán, que se venera en la iglesia de San Jorge, de la Santa Caridad.

Puesta la cruz en el suelo, extendieron sobre ella al Redentor y le sujetaron por medio de cuatro clavos, uno para cada extremidad. Admitida la existencia del *sedile*, impuesto por la realidad histórica y arqueológica y sancionada por la autoridad de los padres de la Iglesia (131), es perfectamente imposible, desde el punto de vista anatómico, que la crucifixión pudiera haberse hecho con sólo tres clavos, es decir, montando un pie sobre el otro. De aquí que las primeras imágenes de Cristo en la Cruz presenten separadas las extremidades inferiores y que esta forma permanezca inmutable hasta finalizar la alta Edad Media. Parece que las grandes figuras del Crucificado pintadas para la iglesia de Santa Cruz, en Florencia, por los artistas italianos Cenni y Margaritone, en la segunda mitad del siglo XIII, fueron las primeras que presentan la particularidad de los tres clavos, innovación introducida «cediendo a un afán de originalidad» (132).

No obstante la rapidez con que la nueva modalidad se extendió por Europa, subsistía la tradicional y verdadera, siendo uno de los ejemplos de tal coexistencia el magnífico Cristo, de Francisco de Zurbarán, que se custodia en el Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla.

Otro problema, asimismo casi insoluble, lo constituye el saber si Jesucristo llevó o no en la Cruz la corona de espinas, pues aunque nada dicen al respecto los evangelistas, tampoco de la lección de Mateo y de Marcos (133), se puede sacar la conclusión de que le habían despojado de ella antes de salir del *praetorium*. Es más: si a impulsos del odio, por afán de burla cruel, existía el propósito de ridiculizar al reo hasta

(131) *Fuerunt clavi quatuor quibus manus confixae sunt et pedes adfixi*. Inocencio III in *Bibliotheca PP.* XXV, 224.

(132) Anselmo Gascón de Gotor. *El Crucifijo y el arte*. Zaragoza, 1944, página 12.

(133) Mateo, XXVII, 31; Marcos, XV, 20.

el máximo, agradando de paso a los sanhedritas, nada de particular tiene que además de una cruz grande y visible, de un sitio preferente en el Calvario y de un título real (*Rex Iudaeorum*) se le dejase en el suplício el otro emblema burlesco de su pretendida monarquía: la corona de espinas que martirizó su divina frente. Podríamos esgrimir, también en defensa de nuestra opinión, la índole especial de las voces y denuestos que le dirigía el pueblo congregado ante El, invitándole a producirse como Dios o como Rey, a realizar un acto extraordinario de poder que le acreditase ante ellos como tal (134). La tradición, y el arte basándose en ella, nos lo presentan coronado, y nosotros debemos admitirlo así, sin que tampoco sea dislate el presentar a Cristo con la cabeza desnuda en el trance de la Redención.

Del ensimismamiento, de la vida interior que vivía Jesús en aquellos instantes, vinieron a sacarle los agudísimos dolores de los clavos, tala-drándole manos y pies. Entonces, como final de una súplica comenzada *in mentis*, dijo en alta voz: ¡Padre, perdónales porque no saben lo que hacen! (135), el más grande y más hermoso ejemplo de amor y de perdón que jamás se haya dado a la Humanidad.

Sucedió a esta cruel tarea otra no menos de ritual: colocar sobre el trozo del *stipes* que sobresalía del horizontal *patibulum* el *titulus* o *inscriptio*, informador de la persona y de la culpa del reo, que hasta el Gólgota condujo el *minister iustitiae*, el servidor del pretorio. Salvo en que estaba redactado en hebreo, griego y latín (las lenguas del país, del mundo oriental y del imperio), no existe conformidad en cuanto al texto de esta tablilla; sin variantes esenciales, cada evangelista nos proporciona una versión diferente: San Mateo: *Hic est Iesu, Rex Iudaeorum* (136); San Marcos: *Rex Iudaeorum* (137); San Lucas: *Hic est Rex Iudaeorum* (138), y San Juan: *Iesu Nazarenus Rex Iudaeorum* (139). A esta última redacción se atiene la Iglesia y debemos atenernos porque San Juan, a fuer de testigo de vista, da siempre las versiones más detalladas y exactas, aparte de que es la única forma que se ajusta en su totalidad a las exigencias de la ley romana.

Cuando la tablilla no pendía del pecho del condenado, se colocaba siempre en el vástago del *stipes* que sobresalía de la cabeza del mismo, para que llenase mejor su cometido de notificación pública de una sentencia. La de Nuestro Señor Jesucristo cumplió perfectamente esta misión, pues fué muy grande el número de personas que la leyeron y co-

(134) Mateo, XXVII, 42: Si rex Israel est, descendat nunc de cruce. Marcos, XV, 32: Christus Rex Israel descendat nunc de cruce. Lucas, XXIII, 37: Si tu es Rex Iudaeorum, saluum te fac.

(135) Lucas; XXIII, 34.

(136) Mateo; XXVII, 37.

(137) Marcos; XV, 26.

(138) Lucas; XXIII, 38.

(139) Juan; XIX, 19.

mentaron. Por desgracia, carecemos de detalles referentes a la Exaltación de la Cruz, omitidos quizá en gracia a que era cosa, por lo usual, muy conocida de los primeros lectores del Evangelio. En éste se especifica, eso sí, el sitio preferente que ocupó el Señor, el central, teniendo a uno de los ladrones crucificado a su derecha, y a la izquierda al otro (140).

Elevadas las tres cruces y sujetas en sus respectivos agujeros por medio de cuñas, cada *quaterni* de soldados procedió a incautarse y a repartir las prendas de la indumentaria del correspondiente reo, que la ley romana les otorgaba como botín. Jesús, como todos los judíos de aquel tiempo, usó dos clases de vestidos: el interior o túnica (*chitón*) y el exterior o manto (*imátion*), así como una larga tira de lana arrollada a la cabeza en forma de turbante, y las sandalias (141). San Juan (XIX, 23-24), siempre el observador infatigable, establece con claridad la diferencia entre el manto, que deshicieron en las cuatro partes componentes, una para cada soldado, y la túnica, inconsútil, tejida de arriba abajo, que pasó a manos de uno de ellos después de una jugada de dados. Nada en concreto se dice aquí del cingulo, de la banda de tocado ni de las sandalias que quizá quedaron, como botín, entre los legionarios que le flagelaron en el pretorio.

Sobreponiéndose a sus dolores, Jesús no permaneció en la Cruz ni silencioso ni inconsciente. Por un milagro más de su Voluntad Divina, invirtió estos sus últimos momentos de vida terrenal en perdonar a sus enemigos, convertir al Buen Ladrón, otorgar a los humanos el don preciosísimo de la maternidad de la Virgen María, invocar por dos veces al Padre Celestial, y en afirmar en alta voz la seguridad de que su misión redentora estaba concluida. Sólo en una ocasión, alguna de sus múltiples torturas físicas, la sed, la terrible sed azote de los crucificados, puso en la boca del Dios una breve queja del Hombre: ¡*Sed tengo!*!, expresión reveladora de que aún quedaba algo de amargura en el fondo del cáliz de la Pasión.

De pie, junto a la Cruz, con las otras mujeres sus paisanas y con Juan, el joven discípulo que El tanto amaba, está la Madre del Mártir transida de dolor e imposibilitada, por la estrecha vigilancia de los verdugos, de hacer llegar hasta el Crucificado el menor consuelo material, el más ligero alivio para sus sufrimientos. María no estaba en Jerusalén atraída por la alarmante noticia de la prisión del Hijo, sino que llegó con el grupo de las mujeres galileas, María Magdalena, María de Cleofás y Salomé, mujer de Zebedeo, que seguían al Maestro en sus viajes para asistirle y escuchar sus prédicas (142) y que con ocasión de aquella

(140) Mateo, XXVII, 38; Marcos, XV, 27; Juan; XIX, 18.

(141) Ferdinand Prat. Obra citada, II, 363.

(142) Mateo, XXVII, 35, 36; Marcos, XV, 40, 41; Lucas; XXIII, 49; Juan; XIX, 25.

Pascua subieron a la Ciudad Santa (143). El grupo de los íntimos de Jesús, según los evangelistas, quedó dividido en dos: uno, reducidísimo, compuesto por la Madre, los parientes y el Discípulo, a quienes, siempre, de acuerdo con la costumbre romana, se les permitió aproximarse a la Cruz sin auxiliar al condenado; y otro, muy numeroso, que permaneció más alejado, quizá un tanto apartado del resto de los curiosos (144) insultantes y crueles. Desde allí presenciaron la muerte del Justo, el Descendimiento, la Mortaja y el Santo Entierro, sin intervenir en sus operaciones, de las que cuidaron la Santísima Virgen, los varones y los más allegados.

En la mitad de la basílica del Santo Sepulcro que pertenece a los latinos, se custodia también el sitio de la Crucifixión, señalado a la veneración del peregrino por un altar, lo mismo que el lugar donde se mantuvo de pie la Virgen Nuestra Señora. Profusión de lámparas de plata arden de continuo en estos santos sitios, objeto cada día de la visita de centenares de fieles, arribados de los más apartados rincones del orbe cristiano (145).

En nuestra ciudad, la cruz de la XI estación se hallaba apartada de la antecedente doce pasos, los últimos recorridos por el Señor, equivalentes a treinta pies, o sean diez varas castellanas con dos tercios y medio, que valen nueve metros con cinco centímetros de nuestra medida usual (146).

Era ésta la postrera de las cinco cruces que se alineaban entre los álamos del arrecife bajo de la calzada, y permanecieron en su sitio hasta los primeros días del mes de septiembre de 1816 en que, entre los numerosos preparativos y reformas urbanas ideados para el recibimiento triunfal de la reina doña María Isabel Francisca, esposa de Fernando VII, efectuado en la Cruz del Campo, ordenó la ciudad «igualar el camino u arrecife, colocando en los pilares de los mismos caños o arcos las cruces que estaban en medio, así como el pilar del agua frente a su calle; y desde la Alcantarilla a San Benito principiar un nuevo paseo con pilaritos y asientos, como los del río y Bellaflor, plantándose también álamos y otros árboles para la pública recreación y adorno» (147). Adosados a los pilares del acueducto permanecieron muchos años los santos simulacros, sin culto y en olvido, hasta que, con la República de 1873, furiosos vientos de impiedad los arracaron de allí para hacerlos desaparecer del todo.

(143) *et aliae multae quae simul cum eo ascedenderant Ierosolymam* (Marcos; XV, 41).

(144) *Erant autem et mulieres de longe adspicientes*, traduce la Vulgata a Marcos, capítulo XV, versículo 40.

(145) Remigio Vilaríño, S. J. Obra citada, página 285.

(146) José Alonso Morgado. *Recuerdos históricos...* página 314.

(147) L (eandro) J (osé) F (órez). Obra citada, página 56.

XII ESTACION. *Jesús muerto en la Cruz.*

El sol, en lo más alto de su carrera, anunciaba la hora de sexta cuando el Salvador, dando una gran voz, postrera invocación al Padre, inclinó la atormentada frente, noble y suavemente, y entregó su Espíritu. Jesús era ya el Cristo de la Buena Muerte.

Y al unísono con el último suspiro, con el último estremecimiento de la Expiración, el velo del templo se rasgaba de alto a bajo, el suelo temblaba, las rocas se partían con estrépito y los muertos en santidad resucitaban y abandonaban sus sepulcros, mientras que las tinieblas envolvían la tierra (148). Curiosos despreocupados y sanhedritas vengativos pusieron enseguida pie en polvorosa; sólo el centurión y sus legionarios, aherrojados por la disciplina militar, hubieron de mantenerse en el lugar del suceso. Pero ni aquéllos ni éstos pudieron negar la evidencia y, atemorizados por tantos prodigios, acabaron por reconocer y confesar públicamente la condición divina del Nazareno (149).

Caía la tarde de aquel Parasceve trascendental e iba a comenzar en breve la santidad del gran sábado pascual, cuando los judíos, siempre celosos de sus fueros y prerrogativas religiosos, acudieron zalameros y gimoteantes al procurador Poncio Pilato. Antes de la puesta del sol había que rematar a los crucificados, bajar los cuerpos de las cruces y enterrarlos, para no transgredir la ley. Y el romano, conciliador, político, no tuvo inconveniente en acceder a la petición. Precisamente, y como una extrema dulcificación de la pena de muerte en cruz, se podía autorizar la fractura de los huesos del condenado (*crura fracta*) para, despenándolo antes, abreviar sus sufrimientos (150). Entre los judíos era cosa frecuente, con objeto de que el cadáver pudiera ser enterrado el mismo día de la ejecución, al caer la tarde (151). Así se hizo con los dos ladrones crucificados con Cristo, y, al parecer, por soldados distintos de los verdugos, según permite sospechar el relato circunstanciado del discípulo testificante (152).

Algo diferente, chocante a primera vista por ser fuera de lo corriente, mas perfectamente lógico y explicable si acudimos a informarnos en las propias fuentes coetáneas, ocurrió con Jesús. A El, encontrándole ya muerto, no tuvieron necesidad de romperle ningún hueso, le perforaron el costado de una lanzada. Veamos las causas.

Ante Pilato compareció un sanhedrita rico e influyente, natural de

(148) Mateo: XXVII, 51-53; Marcos: XV, 38; Lucas XXIII, 45.

(149) Mateo: XXVII, 54; Marcos: XV, 39; Lucas: XXIII, 47-48.

(150) Cicerón. *Philippicas*, XIII, 12.

(151) Deuteronomio, 21, 23. Tertuliano. *Adv. jud.*, 10.

(152) *Venerunt ergo milites* (Juan, XIX, 32).

Arimatea (Rentis, al NW. de Lydda) y llamado José, discípulo, aunque oculto, del Señor, pidiéndole el cuerpo de Este para sepultarle. Extrañó al procurador una muerte tan rápida (sabido es que los crucificados vivían por lo regular muchas horas sujetos al madero), y ordenó informar al centurión acerca de ello. Y el centurión, a fuer de *exactor supplicii et mortis*, es decir, de inspector del suplicio, de encargado del cumplimiento de la sentencia proferida en el *praetorium*, antes de afirmar rotundamente la muerte del Reo quiso cerciorarse y mandó, de seguro, a uno de los de la cohorte que le diese una lanzada en el corazón (153). De la herida, ancha y profunda, como de lanza, brotó sangre y agua al instante, según testimonia quien lo vió.

El lugar en donde se alzó la Cruz de la Redención y, por consiguiente, donde Jesucristo expiró no pertenece hoy a los cristianos del rito latino; está situado, bajo la cúpula de la basílica del Santo Sepulcro, en la mitad de ella, que corresponde a los griegos. Una mesa del altar, sostenida por dos pilastras, sirve para el santo sacrificio de la Misa, y entre las dos columnas un disco de plata cubre el sitio en que estuvo hincado el Madero. A ambos lados del altar, otros dos discos negros señalan los puestos en que estuvieron los dos ladrones. Allí, pues, se conmemora la XII estación de la *Vía Sacra* (154).

Ya hemos dicho que en Sevilla, como en la mayor parte de las ciudades de la cristiandad, el Vía Crucis sólo tuvo en sus comienzos doce estaciones, la última de las cuales, la del trance de la Redención, se rezaba ante el Humilladero de la Cruz del Campo, porque allí, precisamente, se cumplían los 997,13 metros de la distancia que separaba el *lithostrotos* del *praetorium* de Pilato del lugar llamado Gólgota.

La poca diligencia y cuidado con que han procedido siempre la mayoría de los cronistas e historiadores locales, limitándose con perniciosa comodidad a copiar servilmente lo escrito con anterioridad sobre el tema, han hecho que errores de bulto, cuando no dislates inadmisibles, se vengán perpetuando de generación en generación sin encontrar la rectificación adecuada. Esto ocurre con el Humilladero de la Cruz del Campo, que se reputa obra de fines del siglo XV, creación del asistente de la ciudad Diego de Merlo, en 1482, cuando las referencias de autores contemporáneos y el propio estilo artístico del santo simulacro que cobija están pregonando una fecha posterior. Trataremos de ordenar aquí las noticias que hemos logrado reunir acerca del monumento, para intentar una versión de su origen y peripecias, si no definitiva, al menos más en consonancia con la realidad.

Extramuros de Sevilla, al borde de la calzada de Carmona, y en el sitio preciso en que la conducción de las aguas se elevaba del suelo y co-

(153) *Sed unus militum lancea latus ejus aperuit* (Juan, XIX, 34).

(154) Remigio Vilaríño. Obra citada, página 285.

menzaba a discurrir sobre la arquería del acueducto, se había edificado, durante los últimos años del siglo XIV y los primeros del XV, las modestas casas de la Fundación Mena, humilde hospital para negros enfermos y desvalidos, esclavos o libertos, ideado por la caridad del prelado hispalense don Gonzalo de Mena y Roelas (155). Poseía este hospital una pequeña capilla, a manera de ermita, amplia huerta y cementerio capaz, así como su correspondiente Hermandad, bajo la advocación de Santa María de los Angeles, que cuidaba, a la vez, de la piadosa institución y del culto en la capilla. A expensas de esta Hermandad se colocó allí junto una Cruz grande y sencilla, un humilladero, que muy pronto sirvió para distinguir aquel lugar con nombre particular y propio: la Cruz del Campo.

Sirven de fundamentos a la anterior afirmación las escrituras que vió el abad Gordillo referentes a compras y arrendamientos de casas «en el campo y camino de la Cruz y calzada de Carmona», fechadas doscientos cincuenta años antes de su tiempo, aproximadamente hacia 1382, noticia que por sí sola ya nos retrotrae la existencia de la Cruz del Campo hasta las postrimerías del siglo XIV, cerca de cien años antes del mandato de Diego de Merlo. También asegura el mismo autor en su *Historia del convento de San Benito*, que el Humilladero se había construido en 1460 por la Cofradía de los Angeles, sita en el hospital del mismo título, agregado, cuando la reducción de casas benéficas, al del Amor de Dios, y que la Cofradía cedió por compraventa su patronato al P. fray Sebastián de Obregón, abad del monasterio de San Benito de la Calzada, allá por el año de 1532 (156), quien lo transfirió, por fin, a los monjes de su Orden el 26 de junio de 1539, siendo entonces abad el P. fray Diego Vázquez (157). A cambio de tal cesión, la Cofradía de los Angeles percibía del convento un tributo anual, vinculado a la huerta *intra claustra*,

(155) Diego Ortiz de Zúñiga. *Anales...*, tomo III, páginas 77-79. L (eandro) J (osé) F (lórez). Obra citada, páginas 39-48. Félix González de León. *Historia crítica y descriptiva de las Cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1852, páginas 9, 142-46. José Bermejo Carballo. *Glorias religiosas de Sevilla*. Sevilla, 1882, páginas 281-99.

(156) Religiosas estaciones que frecuenta la devoción sevillana. Observaciones del licenciado Alonso Sánchez Gordillo, abad mayor de la Universidad de Beneficiados de la ciudad de Sevilla. MS. en la Biblioteca Colombina; signatura actual 81-6-19; folio 42 vuelto «...lo que el Marqués de Tarifa hizo en el año de 1520 fué sola renovación y situación del lugar cierto donde la Santa Cruz se había de adorar conforme a la medida y distancia que desde el Palacio del Presidente Poncio Pilato había el lugar del Monte Calvario». Al folio 44 vuelto: «En el último término y punto medido de este viaje labró el Marqués una capilla...»

Fundación del convento de el Señor San Benito de la ciudad de Sevilla. Escrito por el Lcido. Al. Sánchez Gordillo, Abad mayor de el Cavildo de la Universidad de Beneficiados propios de la ciudad de Sevilla. MS. en la Biblioteca Colombina; signatura actual 84-3-51. Esta copia del original, bastante incompleta, según se dice en el capítulo final, está fechada el 3 de febrero de 1738, y la mandó sacar don Patricio Gutiérrez Bravo de Segura y Castro de otra copia antigua que del original del abad Gordillo, conservado en el monasterio de San Benito, hizo el P. fray Joseph de Muñana.

(157) Justino Matute y Gaviria. Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en los anales. Sevilla, 1886, páginas 21-22.

según escritura pública que pasó ante Luis de Medina, a 18 de agosto de 1549 (158).

Consagrado fray Sebastián de Obregón, obispo de Marruecos, en 1534, tuvo a bien ceder la propiedad del Humilladero al marqués de Tarifa, don Fadrique Henríquez de Ribera, quien se cuidó de emplearlo como final del Vía Crucis por él creado en 1521, trasladando la Cruz desde su sitio primitivo, sobre el acueducto de los Caños de Carmona, al en que hoy está, labrándole una capilla alta, descubierta por todas cuatro partes, en lugar eminente que se descubre de muy lejos (159).

Sin duda alguna se respetó en esta reconstrucción las líneas antiguas del templete, tal y como lo había edificado el asistente Diego de Merlo, con ocasión de las obras de reparación y saneamiento del conducto de las aguas, efectuadas, bajo su inspección, por mandato de los Reyes Católicos y felizmente rematada en 1482 (160). De aquí que en el edículo se aprecien con entera claridad las características propias del estilo mudéjar, predominante en el último tercio del siglo XV, con su fábrica de escudos pilares de ladrillos, reforzados con estribos o contrafuertes, en los cuales se apoyan cuatro arcos apuntados, sustentadores de una cupulilla octogonal, disimulada exteriormente por un murete de almenas dentadas, de tipo almohade. Sobre el basamento escalonado, también de ladrillos, se eleva una columna de mármol blanco, cuyo capitel remata una pequeña Cruz, asimismo de mármol, con las imágenes esculpidas de Jesús Crucificado y de la Virgen Santísima, obra renacentista y muy del gusto del siglo XVI. Quizás se deban fuste, capitel y Cruz historiada al cince del maestro escultor Juan Bautista Vázquez, a quien, según anotación en el *Libro de Caja* del Ayuntamiento de la Ciudad, se libraron 1.000 maravedíes, en 1571, «por la mitad de lo que ha de hazer en el Humilladero de la Cruz del Campo», y 24 ducados más el año siguiente por «la mitad de lo en que se remató la obra del umilladero, que la ciudad mandó adereçar» (161). En 4 de abril de 1648, se libraron a don Pedro Caballero de Illescas 500 reales por la reconstrucción de la gradería, reforzar uno de los estribos, limpiar las atarjeas de deságüe y la bóveda. Por último, los zunchos y vientos metálicos que refuerzan hoy los pilares y mantienen la verticalidad de la columna marmórea, se les colocaron en 1880, cuidando el cronista de la Ciudad,

(158) L (eandro) J (osé) de F (lórez). Obra citada, página 58.

(159) Religiosas estaciones... MS. del abad Gordillo, folios mencionados.

(160) «Esta cruz... e obra mandó fazer e acabar el mucho horrado caballero diego de merlo guarda mayor del rey e reyna nuestros señores de su consejo e su assistente de esta cibdad de sevilla e su tierra alcaide los sus alcázares e atarazanas de ella la qual se acabó a primero día... del año del nacimiento de nuestro salvador iesu christo de mill e quatrocientos e ochenta y dos años reinando en castilla los muy altos y siempre augustos rey e reyna nuestros señores don fernando y doña isabel». (Versión de Gestoso y Pérez).

(161) José Gestoso y Pérez. Sevilla monumental y artística. Sevilla, 1892, tomo, III, páginas 537-42.

don Joaquín Guichot, de restaurar y conservar la inscripción gótica que corre por el interior de la cúpula.

Cuando empezaron a llegar hasta el templete de la Cruz del Campo las primeras procesiones de penitencia del Vía Crucis, el paisaje que rodeaba al Humilladero —al reedificado por Diego de Merlo, en 1482—, era el siguiente: el acueducto, que en este punto preciso comenzaba a levantarse de la línea de tierra para deslizarse sobre los 410 arcos; la huerta de Ranilla, antiguamente de los «Santos Lugares», con capilla, caserío y horno, poblada con 50 familias en 1690, con 80 en 1691 y reducida a 16 vecinos de 1714 a 1740, a juzgar por los datos de empadronamiento de la parroquial de San Roque (162). A la misma entrada del camino para Alcalá de Guadaira, se hallaba la «Cruz de los Asaeteados», al pie de la cual sufrieron la muerte los condenados a este género de suplicio medieval, y algo más distante la «Mesa del Rey», donde se colocaban los cuerpos descuartizados de los reos, que luego se llevaban a enterrar a San Roque. Hacia el Norte estaban las «Casillas de San Juan de Tisón» y el hospital y capilla de la Cofradía de los Angeles de hombres de color o morenos.

XIII ESTACION. *Donde Jesucristo fué descendido de la Cruz.*

En pleno crepúsculo ya (163), José de Arimatea, provisto de una sábana recién comprada y ayudado por otro discípulo influyente, Nicodemo, portador de cosa de cien libras de una mezcla de mirra y áloe (164), descolgó el adorable cuerpo del Maestro (165) y lo depositó en los brazos amorosos de la triste Madre. Como los evangelistas no proporcionan los detalles de la operación, entran aquí en juego viejas tradiciones en las cuales se ha inspirado el arte para plasmar esos maravillosos y emotivos grupos del Sagrado Descendimiento, que son gala y orgullo de nuestras iglesias, ante cuya vista los fieles rememoran la escena con todo su ingente dramatismo. Dos largas escaleras apoyadas en el *patibulum* de la Cruz; los santos varones encaramados en sus más altos peldaños y sosteniendo los extremos del sudario ceñido en torno al tronco de Jesús; y el cuerpo, amoratado e inerte, de la Víctima, que oscila y desciende paulatinamente hasta ser recibido por los brazos temblorosos de emoción que, anhelantes, se alzan en su busca. Al pie mismo de la Cruz, sobre el suelo todavía empapado con la sangre generosa del Hijo Ama-

(162) L (eandro) J (osé) F(lórez). Obra citada, página 69.

(163) Mateo; XXVII, 57; Marcos; XV, 42: *Et cum jam sero esset factum...*

(164) Juan; XIX, 39.

(165) Lucas; XXIII, 53.

dísimo, está la Madre Dolorosa que lo acoge en su regazo, lo abraza y lo besa, lo moja con sus ardientes lágrimas. De las extremidades agujereadas y tumefactas se apoderan, amorosamente, Juan, el discípulo, María de Magdala y las otras galileas, mientras que José y Nicodemo, el fariseo, preparan lo necesario para la Sagrada Mortaja, acuciados por la falta de tiempo hábil. ¡Dramática y emocionante escena la de esta décimotercera estación del Vía Crucis que con tanto verismo y perfección ha sabido representar igualmente el arte cristiano de todas las épocas! (166).

En el interior de la basílica del Santo Sepulcro cae el paraje del Descendimiento y la Mortaja, en la mitad perteneciente a los cristianos de rito oriental, si bien en la parte de los latinos se muestra el lugar en donde la Santísima Virgen estuvo al lado de la Cruz.

Al igual que el resto de los Vía Crucis del mundo católico, el sevillano no contaba más que con doce estaciones o pasos durante los siglos XVI, XVII y primer tercio del XVIII, pues como las dos últimas no se agregaron al de Jerusalén hasta 1730 (167), en Sevilla no se aumentaron las ya existentes sino a mediados de dicho siglo. Por esto no figura entre las reseñadas por el abad Gordillo, ni en el *Itinerario* impreso en 1653. Pero una vez instituidas, se les buscó ensayado sitio digno, no muy distante del Humilladero y Cruz de la XII estación, donde conmemorarlas. Ni construida a expreso vino a resultar la pequeñísima ermita levantada en aquel apartado lugar por los años de 1532, cuya historia documentada es la siguiente:

Sabemos que en las proximidades de la Cruz del Campo poseían los individuos de raza negra avecindados en Sevilla un hospital, capilla y cementerio fundados por el Cardenal don Gonzalo de Mena y Roelas hacia 1395. Por espacio de casi dos siglos, y habida cuenta de las vicisitudes y mudanzas del convento de San Benito, no hubo por todos aquellos contornos ninguna parroquia o iglesia donde depositar con decencia los Santos Sacramentos, para comodidad del cada vez más numeroso vecindario. Y como era ésta necesidad urgente y persistentemente sentida, a remediarla acudió con providencias el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, que congregado en el Corral de los Olmos, el 2 de octubre de 1573, acordó: «Que atento que en la parroquia de sant bernardo por ser tan grande no se puede bien administrar los sacramentos como agora está ni cumplir con todos los parrochianos por ser muchos que el prelado y cavildo pongan el santísimo sacramento junto a sant agustín donde más cómodamente pueda estar y se nombre otro cura e sacristán e lo paguen e que la fabrica desta santa yglesia por que es obligada a pagar

(166) Poseen las Cofradías sevillanas dos grupos soberbios e inimitables: el de la Quinta Angustia, de la parroquia de la Magdalena, y el de la Sagrada Mortaja, de la iglesia de la Paz, prodigios de arte y de belleza.

(167) Remigio Vilaríño. Obra citada, página 266.

assi ornamentos como otras cosas y la parrochia que se ha de fazer es filiación del sagrario por tanto que a costa de la dha. fabrica se haga la custodia y todos los demás ornamentos que fuessen necesarios para la dha». En 5 del mismo mes se nombró comisionados del Cabildo, para que «cumplan y guarden lo mandado en lo que toca a la parrochia de sant bernardo», a los capitulares don Gerónimo Manrique, don Pedro Vélez de Guevara y don Antonio del Corro; y en 21 siguiente este último canónigo informó de haber encontrado, como sitio hábil para instalar el Santísimo y administrar los Sacramentos, la capilla del hospital de de «nra. Sr.^a de los Reyes ques junto a sant agustín» (168), y propuso al bachiller Hernando de Aldana para las funciones de cura. A la vista de tal informe, el Cabildo de la Santa Iglesia, congregado en el Corral de los Olmos, «según lo an de uso y costumbre», otorgó escritura pública por ante Juan Rodríguez, el 11 de diciembre de 1573, a favor de «los cofrades del hospital de nra. sra. de los anxeles ques en el barrio nuevo de el Sr. sant agustín la qual es de hombres morenos... y haviendo considerado la mucha nescesidad que padescían los vecinos del dho. barrio de quien a todas horas les administre los sacramentos acordaba poner en el dho. hospital y casa de nra. sra. de los anxeles el santissimo sacramento de la eucaristía y los del baptismo y estrema-unción y un cura que los administre consintiendo que desde el día que los dchos. santos sacramentos estuviesen en el dcho. hospital se pudiesen sepultar en el todos los vecinos y moradores del mismo barrio nuevo de sant agustín y las demás personas que allí se mandasen sepultar y los derechos de las entradas de las sepulturas y las limosnas que se diesen o viniesen a el dho. hospital para la obra del o para la dha. cofradía e hermandad para reparo de su Hospital casa e fábrica y ornamentos del en el qual pudiesen ser sepultados todos los hermanos de la dha. cofradía sin pagar cosa alguna y se entiende que el cura y sacristán que en el dho. hospital oviere de estar ha de ser puesto e nombrado por nos los dhos. dean y cavildo e nos queda facultad para que cada e quando e en cualquier tiempo que quisiéramos podamos mudar e mudemos del dho. hospital a otra yglesia e hospital que nos paresciere los santos sacramentos con los relicarios y ornato dellos, sin que seais, porque no habeis de ser parte para lo impedir ni contradecir» (169). En 8 de enero del siguiente año de 1574 se ordenó a los ministriles que fuesen acompañando al Santísimo Sacramento, que se llevaría al siguiente día desde San Isidoro al Hospital de Nuestra Señora de los Angeles.

(168) Existe manifiesto error en la transcripción del nombre del hospital, pues del contexto y de las actas capitulares concordantes se desprende con absoluta claridad que se trata, sin duda posible, del «hospital e casa e cofradría e hermandad de nra. sra. de los anxeles ques de hombres morenos».

(169) Actas del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, de 2, 5 y 11 de octubre y 11 de diciembre de 1573, y 8 de enero de 1574.

A partir de esta fecha el hospital realiza labor parroquial titulándose sus curas «propio de esta Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, y de esta Collación de Nuestra Señora de los Angeles», durante los años 1574, 1575, 1576, 1577, 1578 y 1579, al final del cual se instituye una capellanía del Sr. S. Roque. En 1588 se registran bautismos con la indicación: «cura de Nuestra Señora de los Angeles en el barrio nuevo de San Benito», y, por fin, en 1585, una partida contiene al margen la siguiente nota: «Baptice en la Capilla de San Roque y fué la 1.^a que se bautizó en dicha Capilla» (170).

Ejerció, pues, la capilla de los Negritos funciones parroquiales en el barrio nuevo de San Agustín, después barrio de San Benito o el Barrizuelo, hasta la creación de la parroquia de San Roque, en 1585. Después de la reunión de hospitales, decretada en 1587, por haber sido reducido aquél al del Amor de Dios, la Cofradía fué languideciendo y enajenando poco a poco sus escasos bienes, hasta que, en trance de desaparecer, cobró nuevo y vital impulso por haberse fusionado con otra congregación de negros, dedicada a la penitencia de sangre en la madrugada del Jueves Santo, establecida, desde 1554, en la iglesia del Hospital de San Antonio Abad, bajo la advocación y título de *Honra y gloria del Omnipotente Dios y de la Soberana Virgen Nuestra Señora de la Piedad*. El auge creciente que fué tomando la nueva Cofradía culminó con la cesión que le hizo el veinticuatro de Sevilla don Juan Vargas de Sotomayor de unas casas de su pertenencia fronterizas a la parroquial de San Roque, extramuros de la ciudad, entre las puertas del Osario y de Carmona, por escritura ante Luis de Medina, a 12 de diciembre de 1604, solar amplísimo en donde labraron capilla, almacén para los pasos, sala capitular, sacristía y viviendas para su hospital, y en donde permanece en la actualidad esta antiquísima y singular Cofradía sevillana (171).

Hemos visto cómo la Hermandad de los Angeles se deshizo del Humilladero y Cruz de su propiedad en favor del abad de San Benito, fray Sebastián de Obregón, y cómo también éste traspasó la pertenencia al primer marqués de Tarifa, don Fadrique Henríquez de Ribera, quien trasladó el templete y la Cruz unos metros más hacia la población, porque allí se completaban las medidas del Camino de la Cruz en Jerusalén. Pues bien: en el sitio que dejó vacío el antiguo Humilladero, labró fray Sebastián, como recordatoria perenne de haber estado allí primitivamen-

(170) L (eandro) J (osé) de F (lórez). Obra citada, páginas 10 y 11.

(171) Regla y estatutos de la hermandad y cofradía de la piedad y nra. s.^a de los angeles, que está en la colln. de Sant Roque. Manuscrito miniado, sobre vitela, en caracteres góticos, fechable en las postrimerías del siglo XV, que contiene, divididas en XXVII capítulos, las ordenanzas por las que se regía la primitiva hermandad de los Negros de Sevilla. (Archivo de la Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles, canónicamente establecida en su capilla propia de Santa María de los Angeles, en la collación de San Roque).

José Bermejo y Carballo. *Glorias religiosas de Sevilla*. Página 385.

te su convento (172), una capilla, a la cual dió el nombre de Santa Cruz en Jerusalén, y que terminó por entregar a los religiosos de su Orden, representados por el abad fray Diego Vázquez, a virtud de escritura de 26 de junio de 1539 (173). Esta capilla o ermita estuvo unida a la basílica de San Juan de Letrán por bula expedida en Roma el año IX del pontificado de Gregorio XIII (junio de 1580), mediante el censo anual de una libra de cera, pagadero en la festividad de San Juan, censo del que se la liberó en 17 de agosto de 1581 por otra bula pontificia que prorrogó a perpetuidad las indulgencias temporales concedidas (174). Como señal de quieta y pacífica posesión, los benedictinos mantenían en ella un hermano para su cuidado (175), y defendieron celosamente su propiedad, pleiteando con el Cabildo de la Santa Iglesia y el Priorato de Ermitas para declararla exenta de la parroquia, de la jurisdicción ordinaria y del prior, así como a los moradores de las casas contiguas a ella. Pero el tributo o merced que la Comunidad pagaba a la fábrica del antiguo hospital y casa de Nuestra Señora de los Angeles, por la adquisición del sitio de la ermita y del Humilladero y Cruz, no se canceló hasta principios del siglo XIX, en que por escritura pasada ante don Francisco Andrade, el 25 de septiembre de 1805, el administrador del Hospital del Amor de Dios redimió de esta carga a los monjes, explicándose en tal instrumento público que «perteneciéndole el sitio de la ermita de la Cruz del Campo al dicho hospital, por la Cofradía de los Angeles, incorporada y reunida a él, venía percibiendo ininterrumpidamente dicho tributo desde 1587». Al reintegrarse los religiosos a su convento, después de la partida de las tropas francesas, y a pesar de que la parroquial de San Roque venía ejerciendo ya sus funciones entre el vecindario de la Calzada, sin tener aquéllos habilitada su iglesia, dieron allí sepultura a fray José de Saavedra, benedictino, fallecido en el Hospital de Venerables Sacerdotes en 1815, pero las exequias las celebraron en la ermita (176).

Es de creer, por el título o advocación de Santa Cruz en Jerusalén, que primitivamente llevó la capilla, fuese un simulacro del Santo Madero lo que la presidiera y ocupara su altar único; pero andando el

(172) Alonso Sánchez Gordillo. Fundación del convento de el Señor San Benito de la Ciudad de Sevilla. MS. mencionado. Capítulo XV.

(173) El cura párroco de San Roque, don Leandro José de Flórez, dice con entera sinceridad en su opúsculo sobre el barrio y la collación, tantas veces citado: «Parece compró (fray Sebastián Obregón) las casas o sitio de la Capilla al Hospital de los Angeles, como se expresó, y las donó y cedió a S. Benito. Es lo más que se ha podido indagar sobre esto». (Noticias varias de la collación de San Roque, extramuros de esta ciudad de Sevilla, página 58.

Justino Matute y Gaviria. Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales, página 60.

(174) Justino Matute. Obra y página citadas últimamente.

(175) Alonso Sánchez Gordillo. Fundación del convento de el Señor San Benito de la Ciudad de Sevilla. Capítulo XVI.

(176) L (eandro) J (osé) de F (lórez). Obra citada, página 57.

tiempo, en el pequeñísimo retablo estaba entronizada una imagen dolorosa de la Virgen María, ante la que se decía la santa misa los domingos y fiestas de precepto aun en los últimos años del siglo XVIII (177). Esta imagen, de las denominadas de candelero, apta para vestir, era de rostro bellissimo y muy devoto, obra típica de ese mismo siglo XVIII, y sustituyó a una pequeña talla, también de Dolorosa, que estuvo al principio en una de las esquinas de la ermita y después pasó al altar (178). Aquélla, venerada como Nuestra Señora de la Soledad, tenía gran número de devotos, lo mismo entre los vecinos de los alrededores (que cuidaron de Ella y de la ermita a la ida de los frailes por causa de la exclaustración), que entre los arrieros y traficantes que continuamente transitaban por la Calzada. Permaneció en su altar hasta 1787, en que reorganizada la Cofradía del Santo Crucifijo de San Agustín a iniciativa y celo del párroco de San Roque, don Joaquín Fernández Venegas, y habiéndose perdido la imagen de Nuestra Señora de Gracia, titular de dicha Cofradía, con motivo de la invasión francesa (179), se la trasladó a la parroquia y comenzó a salir en la procesión de penitencia con el título de Gracia (180). Por último, caída en decadencia la Hermandad del Cristo de San Agustín y recién fundada en la parroquia una nueva Cofradía, la del Santísimo Cristo de las Penas (16 de agosto de 1901), ésta recogió la peregrina imagen y la adoptó por su titular, bajo la advocación de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, hasta que desapareció en el incendio de la iglesia parroquial el 18 de julio de 1936 (181).

Era la ermita que nos ocupa, a juzgar por el grabado que ofrecemos, pues no poseemos una descripción literaria completa, un pequeño edificio de planta exagonal, construido de ladrillo con cubierta de tejas y paredes con vanos simulados, y doble friso entre cornisas. En su fachada principal, sobre la puerta, se advierte una reducida espadaña con su correspondiente esquila. Durante todo el tiempo que subsistió el Vía Crucis creado por el marqués de Tarifa, fué la capilla muy visitada por los fieles y objeto de especial devoción ambas sagradas imágenes. Entre los más asiduos se contaba el venerable Hernando de Mata, quien

(177) Justino Matute alcanzó a presenciar estas piadosas ceremonias en su juventud, según él mismo cuenta. Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales, página 60.

(178) L (eandro) J (osé) de F (lórez). Obra tantas veces citada, página 56.

José Alonso Morgado. Recuerdos históricos del Vía Crucis..., página 315.

(179) Francisco Almela Vinet. Historia y descripción de las Cofradías. Sevilla, 1899, apartado 22, páginas 14 y 15.

(180) «La imagen de la Santísima Virgen que sacaba esta Corporación, no es como algunos creen, la primitiva llamada de Gracia, la que desapareció cuando la revolución enemiga y disolución de la Hermandad, sino que es una titulada de la Soledad, que se veneraba en una capilla contigua a la Cruz del Campo, la que fué trasladada a la parroquia cuando la Corporación fué últimamente reorganizada, dándosele entonces el título de Gracia. Esta imagen es de bello rostro, y según nos afirman, pertenece al escultor Blas Molner. Luis C. Pérez Porto. Relación e historia de las Cofradías de Sevilla, desde su fundación hasta nuestros días. Sevilla, 1908, página 43.

(181) José C. Pérez Porto. Obra citada, página 155.

recorría el itinerario con sus discípulos con singular recogimiento, descalzos, silenciosos y bajo riguroso ayuno, pues sólo con los mendrugos que solía llevar uno de ellos y con el agua abundante de los Caños próximos pasaban el día, «aunque muchas veces, en la Semana Mayor, los despedía a todos y el venerable padre se quedaba en la ermita junto a la Cruz hasta la gloria del Sábado Santo» (182).

La mucha antigüedad, la falta de los reparos indispensables y las injurias del tiempo y de los hombres, fueron arruinando, lenta y progresivamente la fragilidad de su fábrica, hasta que destruida casi por completo, sin imágenes ni culto, la demolieron para construir en su solar nuevas edificaciones.

XIV ESTACION. *Donde Jesucristo fué puesto en el sepulcro.*

José y Nicodemo, auxiliados por la Madre, por San Juan y las Santas Mujeres, tomaron enseguida el cuerpo del Maestro y lo transportaron amorosamente a una construcción funeraria, propiedad del primero, que se hallaba en las proximidades del Gólgota, excavada en la roca del mismo Calvario. La obra era reciente, ni terminada ni utilizada todavía, y constaba de los dos departamentos de ritual: un vestíbulo abierto en la piedra, capaz para varias personas, y la cámara sepulcral propiamente dicha. En este primer departamento fué depositado el Señor, prolijamente lavado su cuerpo y ligados después sus miembros en largas tiras de lienzo espolvoreadas con la mezcla pulverizada de mirra y áloe, según la costumbre judía (183). Envuelto, por último, en una amplia e impoluta sábana (*sindóna*), adquirida por el de Arimatea (184) se le colocó con cuidado en el *loculus*, tallado en una de las paredes de la cámara o departamento interior, y se hizo rodar la gruesa piedra que actuaba de puerta. Una mirada postrera y la marcha presurosa del grupo hacia la ciudad, porque la santidad del sábado conmenzaba ya (185). Los caminos de la vida terrenal de Jesús habían terminado. Por eso, aquí, en la conmemoración de este pasaje final de la Pasión, terminaba asimismo el Vía Crucis.

En la basílica jerosolimitana del Santo Sepulcro, una losa de mármol rojo, desgastada por los millones de besos que viene recibiendo desde hace siglos, cubre el sitio de la Sagrada Mortaja, y también se les mues-

(182) Fray Pedro de Jesús María. *Vida del Venerable Padre Hernando de Mata*. Capítulo XIII.

(183) Juan; XIX, 40.

(184) Mateo; XXVII, 59; Marcos; XV, 46; Lucas; XXIII, 53.

(185) Mateo; XXVII, 60; *Et advolvit saxum magnum ad ostium monumenti, et abiit*; Lucas; XXIII, 54; Juan, XIX, 42.

tra a los peregrinos desde donde contemplaron la operación las mujeres de Galilea, las parientes y amigas del Salvador. Una puerta da paso a la capilla nombrada del Angel, porque allí estuvo sentado el angel de la Resurrección sobre la piedra caída del sepulcro. De este vestíbulo y por una puerta angosta y baja, aunque agrandada en 1113, se pasa a la cámara mortuoria, toda ella revestida de mármol blanco y en forma de cubo (2,02 m. de larga por 1,94 m. de ancha e igual medida de alta). El lóculo o nicho, cubierto asimismo de planchas de mármol, afecta la disposición de un banco, de 0,66 m. de altura por 2,02 de longitud y 0,93 de anchura, sobre el cual se dice la santa misa. La pertenencia del Sagrado Sepulcro corresponde, en común, a los armenios, griegos y latinos, que celebraban allí las diferentes ceremonias de sus respectivos ritos con el máximo de riqueza y esplendor (186).

En el interior de la reducida ermita o capilla de la Santa Cruz en Jerusalén, después de Nuestra Señora de la Soledad, o simplemente ermita de la Soledad, se recordaba por los enfervorizados devotos concurrentes al Vía Crucis sevillano la XIV estación del Camino de la Cruz, el pasaje final del gran Itinerario del Dolor comenzado por Jesús en el pretorio. Nos dice el licenciado Alonso Sánchez Gordillo que la estación se hacía rezando un padrenuestro o un credo por cada uno de los pasos recorridos por Nuestro Señor Jesucristo, de manera que al finalizar el Vía Crucis se contaran 3.285 en total. Las procesiones se efectuaban, por lo general, durante los siete viernes de la cuaresma y los siete días de la Semana Mayor (187).

Indudablemente, la creación de este ejercicio espiritual contribuyó en grado sumo a la perfección de las almas y reportó grandes ventajas y beneficios a la salud moral de la población, que, ansiosa de expiar culpas y de lograr completo perdón, acudía presurosa, años tras años, calamidad tras calamidad, a ganar las indulgencias plenarias que los pontífices habían vinculado al Vía Crucis sevillano del primer marqués de Tarifa, uno de los más piadosos peregrinos que visitara jamás Jerusalén.

Periódico acontecimiento religioso, tan edificante para la sensibilidad del alma cristiana popular, celebrado bajo un cielo y un sol realmente únicos, en un escenario ideal y con tanta variedad de personajes y de colores, no podía por menos que llamar la atención de los artistas y de inspirarles la composición de cuadros representativos de esas singulares escenas de arrepentimiento, de contrición y de fe. Y parece ser que el propio Velázquez, don Diego de Silva Velázquez, el caballero santia-

(186) Remigio Vilarinho. Obra citada, páginas 283-84.

(187) Alonso Sánchez Gordillo. Religiosas estaciones que frecuenta la devoción sevillana. MS de la B. Colombina mencionado, folios 42 vuelto y ss.

guista, el genial pintor sevillano de la décimoséptima centuria, captado por la belleza y sublimidad del espectáculo, requirió pinceles y colores, y sobre tabla apropiada plasmó el asunto con su habitual y sorprendente maestría.

Por virtud de circunstancias que desconocemos, el cuadro pasó a ser de la propiedad del conde del Aguila, de quien lo adquirieron los coleccionistas locales don Antonio y don Aniceto Bravo, figurando entre los de su extensa y seleccionada galería, colocado en la sala baja del jardín de su morada, bajo el número 362 del catálogo (188).

Seguimos encontrando esta obra pictórica incluída entre las de los señores Bravo en sus viviendas de calle Catalanes (hoy Albareda) número 10, en 1842; y de Pajaritos, 12, en 1851, pero sin que figure ya entre las pinturas que se admiraban en la casa que habitó don Antonio Bravo en la plazuela de los Polaineros (trozo de la calle Alvarez Quintero, frente a la de Manuel Cortina), hacia 1852. Sabemos, sin embargo, que el cuadro en cuestión se vendió al duque de Montpensier y fué expuesto en la galería nueva del suntuoso palacio de San Telmo (189). Allí lo examinó a su antojo el erudito sacerdote José Alonso Morgado, por el año 1883, quien hizo de él una detalladísima descripción, merecedora de ser transcrita en un trabajo de la índole del presente. Dice, a la letra, así:

«En la rica colección de pinturas que poseen en su Palacio de San Telmo los Serenísimos Señores Infantes Duques de Montpensier, se halla en la Galería nueva un hermoso cuadro, marcado con el número 298 del Catálogo, que representa aquella Estación, visitando los fieles la Vía Sacra el Viernes Santo. Mide cuatro pies de alto por seis de ancho, y es del estilo del famoso pintor sevillano don Diego Velázquez, que floreció en la primera mitad del siglo diez y siete. En él se ve una parte del arrecife o calzada, en cuyo extremo está el templete donde se venera la Cruz del Campo. Numerosa concurrencia de curiosos y devotos forman la composición, sobresaliendo algunos penitentes vestidos de túnicas blancas y moradas, que están ejercitándose en las más austeras mortificaciones, según la práctica de aquellos tiempos. Todos están allí confundidos, desde la noble dama y caballero, que se apean de su carroza, hasta la gente más humilde del pueblo. Casi en primer término, un nazareno con túnica blanca, que recuerda la que Herodes puso por

(188) Memoria de los cuadros de don Antonio Bravo. Copia mecanográfica de los cuadros de don Antonio y don Aniceto Bravo. Sevilla, 1837. En el Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, página 105. Lo describe así: «N.º 362 — Los Caños de Carmona, de dos varas de ancho por una y tercia de alto. Original de Velázquez. Comprado al conde del Aguila. Representa el terreno que hay desde la Puerta de Carmona hasta la Cruz del Campo y por él van muchos penitentes. También se ven los trajes que gastaban en tiempo del autor. Cuadro de primera. B. D. D. D.)

(189) Catálogo de los cuadros y esculturas pertenecientes a la galería de SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes de España Duques de Montpensier. Sevilla, 1866, página 75. «Galería Nueva — 298. Estación de la Vía Crucis a la Cruz del Campo de Sevilla. — Alto, 4 pies; ancho, 6 ídem.

escarnio al Señor, postrado de rodillas ante un altar portátil, está en el acto de la flagelación, con las espaldas ya ensangrentadas. En el altar hay una Cruz que tiene pendiente de sus brazos el Santo Sudario, y al pie un cuadro con el divino rostro, dos candeleros a los lados con velas encendidas, y una bandeja de metal delante. Junto y al pie se ve un religioso, a cuyo cargo está el culto de aquella estación.=Más allá va caminando, vestido también de blanco con enaguillas cortas, en vez de túnica, un aspado que lleva los brazos extendidos en forma de cruz, atados por detrás a un madero. Otro altar como el que ya se ha descrito, está después a cierta distancia, variando del primero en el color del frontal, que en aquél parece como de damasco verde oscuro, y en éste de la misma tela color carmesí. Sobre él hay una imagen del Señor en el Misterio del Ecce Homo, alumbrado por dos velas; a un lado del altar se ve sentado con la cabeza inclinada, en actitud humilde, un venerable anciano de barba poblada y blanca, que le cubre parte del pecho, y como el anterior viste el propio hábito franciscano. Con paso lento, otro penitente vestido de túnica morada se dirige hacia la Estación, llevando sobre sus hombros una pesada Cruz, a semejanza de la de Jesucristo.=Otros varios entre la muchedumbre se ven además que vienen como de regreso, con los rostros tapados, después de haber concluido el piadoso ejercicio del Vía Crucis. Finalmente, en último término se distinguen multitud de fieles, de pie unos, arrodillados otros, en torno de las gradas de la Cruz del Campo. Orando y visitando la ermita que está poco antes, hay algunos devotos que rezan las postreras Estaciones. En todo el trayecto hay muchachos subidos en los arcos del acueducto, presenciando el acto, y bajo los árboles de frente, caminan algunos arrieros en sus cabalgaduras.=Tan interesante y bello paisaje de nuestras antiguas costumbres religiosas, está pintado al natural, con mucha gracia y frescura, según los inteligentes. Los tonos están muy bien entendidos y los términos convenientemente degradados en la perspectiva. Las figuras se ven dibujadas con bastante donaire, vistiendo los trajes de varios colores propios de aquella época, y en la ejecución se encuentra la mayor soltura, revelando su autor aquellos toques vibrados y atrevidos, que deciden admirablemente del efecto de todo el cuadro. Este puede considerarse como un monumento artístico, único en su género que ha quedado hoy, para expresar al vivo la representación del Vía Crucis, cuyo lienzo se refiere haber mandado pintar el ilustre Duque de Alcalá, don Fernando Afán de Rivera y Enríquez, devoto de aquella Estación, para adorno de su casa palacio en esta ciudad, como recuerdo de familia, a quien se debía la erección del Camino Sagrado del Calvario hasta la Cruz del Campo» (190).

(190) José Alonso Morgado. Recuerdos históricos del Vía Crucis o Camino Sagrado del Calvario... páginas 316-17.
José Amador de los Ríos. Sevilla pintoresca. Sevilla, 1844, página 415.

Permaneció esta tabla en poder de los duques hasta la muerte de la infanta doña María Luisa en que, según nos dicen personas enteradas, se le entregó como recuerdo y premio a valiosos servicios a un alto empleado del palacio, y desde entonces se ignora su paradero.

Empero, no fué sólo el inspirado autor de «Las Meninas» quien se dejó seducir por la atrayente contemplación de un Vía Crucis y quiso trasladarlo a sus cuadros; otro gran maestro de la pintura española, don Francisco de Goya y Lucientes, trató el tema varias veces y siempre con su proverbial espíritu crítico y peculiar desenfado.

Conocemos tres cuadros con este tema del genial artista de Fuentedetodos: uno, sin duda alguna el primero de la serie, que posee la Real Academia de San Fernando, procedente del legado de don Manuel García de la Prada. Es una tabla de 0,54 m. de alto por 0,80 de ancho y representa «una de las procesiones prohibidas desde los tiempos de Carlos III, por su Real Cédula de 20 de febrero de 1777. Abren la marcha dos estandartes, una cruz, varios faroles y una imagen, todo lo cual llena el último término de la derecha; continúan buena porción de devotos, unos cargados con cruces, otros vestidos de negro con sendas chías que les oculta la cabeza y rostro, tocando la trompeta; y en el centro, en primer término, cinco disciplinantes desnudos de pies y de medio cuerpo para arriba, cubiertas las piernas y la cabeza con túnicas y chías blancas, algunos de ellos en actitud de azotarse las espaldas o conversando. Vienen detrás conducidas en andas por devotos y clero, la Virgen de la Soledad, Jesús en el monte Olivete, y por último, la imagen de Cristo en la Cruz. En medio de los que van en la procesión vense los prebostes o hermanos mayores de la Cofradía. A un lado y otro de la procesión multitud de gentes» (191). Otro cuadro con procesión de flagelantes, fechado entre 1800 y 1810, pertenece a la colección de don José Lázaro, de Madrid, y presenta la novedad de que el desfile de penitentes se dirige hacia una puerta de la ciudad, que se divisa al fondo (192). Por último: en la colección Ugarte, de Buenos Aires, se halla el tercer cuadro con escenas de disciplinantes, de campo más limitado y de composición más sencilla que los anteriores (193).

¿Dónde se inspiró Goya para estas obras, esencialmente ditácticas, de sus mágicos pinceles? En cualquier parte de España, responderemos, le fué dado el contemplar procesiones de penitencia, rogativas y empalados antes de la prohibición real de 1777. Pero no echemos tampoco en olvido una circunstancia importante: la estancia del maestro en Sevilla

(191) Conde de la Viñaza. Goya; su tiempo, su vida, sus obras. Madrid, 1887, páginas 104, 285. Lámina XLVII.

(192) Augusto L. Meyer. Francisco de Goya. Barcelona-Buenos Aires, 1925. Página 212, figuras 534 y 534 a.

(193) Ramón Gómez de la Serna. D. Francisco de Goya y Lucientes. Buenos Aires, 1942. Lámina 71.

y su perfecto conocimiento de la extensa obra velazqueña, que tan a conciencia estudió. Goya pudo inspirarse también en Velázquez, como Velázquez se había inspirado en la realidad.

Lástima grande es que ahora, cuando Sevilla renace a su tradicional vida espiritual, volviendo para ello la vista a su magnífico pasado, a las páginas gloriosas de su historia, no se renueve esta antigua y hermosa costumbre, rezándose en colectividad por los hermanos de nuestras Cofradías de penitencia, y fieles agregados a ellas, devoto Vía Crucis hasta la Cruz del Campo, en horas apropiadas de silencio, recogimiento y soledad, o, cuando menos, que los organismos y entidades culturales de la ciudad coloquen a sus expensas, tras de sencilla ceremonia, azulejos conmemorativos en los sitios correspondientes a las catorce estaciones reseñadas, señalándolas así a la posteridad y recordando a propios y extraños que por este itinerario piadoso, emotivo y sentimental, han discurrido generaciones y generaciones de sevillanos, ansiosas de penitencia y esperanzadas en el perdón, que recordaban el trance doloroso del Calvario, proclamando al unísono con la más profunda fe:

ADORAMOSTE, CRISTO, Y BENDECIMOSTE,

PORQUE POR TU SANTA CRUZ

REDIMISTE AL MUNDO.

ANTONIO MARTIN DE LA TORRE